DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 282

El degüello de vigilantes y pesquisas en el Rosario debe interesar a los diputados opositores

Todavía se continúa torturando a los presos como en la época de don JUAN CEPEDA

Esta gente de gobierno es inexplicablemente torpe. Acostumbrada a recibir golpes violentos, censuras ásperas, por su inconducta en lo administrativo y político, se extraña cuando pasan unas semanas sin que se la ponga en la picota. Al jefe de policía Bartolito Aldao lo teníamos casi olvidado. Después de nuestra campaña, intensa y fuerte, contra la organización del juego,—su mostrador,—creíamos que era inútil decirle más. El gobernador y los ministros permanecían impasibles, insensibles. "La Capital" inició a su vez, hace quince días, una jornada con igual motivo. Durante algunos atacó. Después, como nosotros, debió callar, impotente. Pero, toda explicación es inútil. Los funcionarios más cercanos a don Bartolito Aldao han comentado con sorpresa el silencio de toda la prensa respecto a esta grave cuestión moral. Y tienen razón. No es aceptable, sino por venalidad, por mercantilismo, encubrir las fechorías, las coimas, los delitos que se cometen en la importante repartición del ministro doctor Héctor López. Hablaremos, pues. Agradecemos el tema a los mismos reos.

COMPLICES DEL JEFE

El jefe de policía no tiene colaboradores, sino cómplices, en sus principales y más íntimos adláteres. Qué significan sus secretarios privados? Qué valor moral representan, sino el de mansos encubridores del jefe? Para qué los tiene, atiende, favorece? Para comunicar al oído de amigos las delincuencias de Bartolito Aldao? Para reservarlas acaso? Para prestar servicios de carácter privado? Para calumniar a los adversarios del jefe, lanzando versiones miserables que por el cargo que invisten podrían ser admitidas como exactas? O para acusar en nombre del amo lo que el amo es incapaz de señalar? Cómplices, y no colaboradores, son sus principales y más íntimos adlateres. Les herimos para que tengan el valor de asumir responsabilidades y desenmarcararse. Aguardamos a que dejen de ser empleadillos rezongones y maldicientes.

REGIMEN INQUISITORIAL

Quieren que combatamos al jefe de policía: Les satisfacemos encantados. El jefe de policía ha organizado el sistema más perfecto y cínico de explotación de todos los vicios en la ciudad. Mas sobre esto hemos puesto yodo hasta cubrir las llagas. No haríamos más que repetir. Tal vez pusiéramos alguna nota original denunciando el reñidero de gallos de don Salvador Spinelli, curandero al margen de todo, tolerado por su adhesión electoral al oficialismo y su contribución a la 'caja del partido" que percibe humildemente Bartolito Aldao. No importa que enferme y mate a los pobres diablos que lo visitan, entregándole la platita. Lo fundamental es que sostenga el comité. Tal vez pusiéramos alguna otra nota, denunciando las coimas que le pagan los clandestinos. Pero, para qué? Si todo el mundo lo sabe!

El régimen inquisitorial en la policía es nota también vieja; pero tiene el eterno sabor a sangre que la hace nueva. Y en la policía se tortura a los presos como en la época odiosa y asesina de don Juan Cepeda. Hemos de citar casos concretos, individuos, fechas, todos los detalles de cada caso, como lo hiciéramos cinco años atrás y como se dijera en plena Cámara de Diputados de la provincia? Es preciso revolucionar el ambiente de los suburbios, agitarlo a fondo, desde la base, para que el pueblo del Rosario aprecie íntegramente la personalidad del enviado por el gobernador Aldao a "hacer policía" como si aquí no hubiera rosarinos radicales para actuar honrosamente de jefes. El silencio de un mes nos ha proporcionado material de lucha. Y era el silencio lo que movía las lenguas de los funcionarios policiales! Ahora se quejarán porque lo interrumpimos.

DEGUELLO DE VIGILANTES Y PESQUISAS

Los diputados opositores viven tranquilamente. No se dedican a cumplir con sus deberes de investigantes. De ahí que no fiscalicen y queden tranquilos. Sin embargo, tienen motivos abundantes y ruidosos en la administración policial. Conocen el número de vigilantes y pesquisas que debieran desempeñar funciones en la ciudad y distritos del Rosario? Conocen los nombres de los niños bien y periodistas que cobran sueldos de vigilantes o de pesquisas sin más figuración en la policía que la de sus nombres reales o supuestos en las planillas? Conocen la existencia de hijos y otros parientes de ministros como parásitos de la repartición? Porqué se encubre y consiente el degüello de vigilantes y pesquisas?

Los diputados por el Rosario son los que tienen que defender preferentemente los intereses del Rosario. Aceptamos que el representante Dr. Carlos Colombres no intervenga en esta cuestión, porque nos consta que se prepara para todos los asuntos relacionados con el empréstito, avaluación e impuestos; pero, y los otros? Los otros debieran promover debates sobre las inmoralidades organizadas y especuladas por el jefe de policía Bartolito Aldao.

Micio Grasso

Este Micio Grasso nos tritura el alma. Y, sin embargo, concluye por embellecerla. ¡Qué arquitecto maravilloso, humano y genial! Nos retuerce los nervios, los ensoga y los hunde en dolor: mas de pronto, cuando nos parece que nuestras órbitas están secas, y que nuestro corazón es urna funeraria vacía, y que nuestro cráneo es caja ósea inútil surgimos a la vida, más intensa, más revolucionariamente: Grasso juega con nosotros, angustiándonos, angustiándose. Somos arcilla, pasta, para su temperamento de esteta. Sus emociones son como dedos que nos amoldan. Le seguimos con mansedumbre. Nos domina. Puede aquella hermosa dama que nos mira, mirarnos con sus miradas más hermosas: Micio nos tiene esclavos. Y, es en vano que intentemos libertarnos, y acaso, atrevernos a admirar a la desconocida: nuestros ojos, y nuestro corazón, y nuestra alma es de este bárbaro siciliano. Nos da rabia pensarlo, pensando en la espectadora que también goza su influencia.

Ayer interpretó "Morte Civile". En la coqueta sala no había más que diez mujeres. Pocos hombres las acompañaban. Y esas diez mujeres se nos antojaban la representación de nuestra colectividad sentimental. ¿Pocas? Oh, no, muchísimas! Diez mujeres que se arman del enorme valor de alejarse del bataclán, y de la opereta, y de la comedia no pueden ser más que enviadas de Dios. Son diez que valen diez; es decir que cada una es una personalidad. En cambio, en el auditorio del teatro común los valores individuales se confunden, se pierden, se mestizan. Micio Grasso desempeñó su papel de Conrado como debió morir Conrado: en plena sinceridad, con natural penuria, con serenísima violencia. ¡Qué arquitecto maravilloso, humano y genial! Destruye la vida, como la crea, libre, desenvueltamente. La gente le aplaude y siente que su ser se ha debilitado. El actor le quitó la calma, poniéndole amargura. Pero, es que nos dió la verdad, la infinita injusticia que corre por los caminos del mundo, a la vera de nuestro egoismo. Ah mujeres que tenéis el coraje de verle! Seréis, después de la función, malas, esquivas, frágiles como las otras? No nos interesa. Por tres horas son personas de carne, y hueso, y alma. No hablemos de los hombres. Los hombres como los canes son animalitos de distintos precios.

Por que en vez de avisos el Banco Provincial no publica los balances de Venado Tuerto, C. Ladeado y Bigand

El Banco Provincial, casa Rosario publica avisos en diarios de Buenos Aires como "La Argentina" que dirige el doctor Enrique M. Mosca, político profesional y parasitario. ¿Por qué no realiza labor de propaganda en nuestra provincia difundiendo los balances de las sucursales de Chañar Ladeado, Bigand y Venado Tuerto, cuya administración ejerce? Es que entonces disminuirían los depósitos de los colonos ingenuos. Las cifras revelarían que se conceden créditos a caudillitos insolventes con el dinero de los trabajadores del campo.

En el balance general del Banco Provincial, casa Rosario, que preside el señor Osvaldo Testoni, bastante discutiblemente, no se entró en detalles sobre el movimiento de aquellas tres sucursales. Las utilidades que aparecen entre las tres son tan ridículas que se advierte que alguna, o dos, han producido pérdidas, desde el momento en que se les agrupa. El directorio, solidarizado por razones percibibles sin denuncias, ha aceptado la publicación de los avisos en Buenos Aires; pero, más acertado sería que aceptara el pedido de un diario de esta ciudad como el que formulamos:

Publique los balances de cada una de las tres sucursales. No importa que el Banco de la Provincia, o la Provincia misma sea garantía de los dineros que se depositan en sus cajas. Los depositantes tienen derecho a no sufrir dolores de cabeza con líos y pleitos. Y para tranquilizarlos lo práctico es gastar en la prensa oficialista santafecina lo que se gasta en la prensa oficialista porteña, difundiendo las cifras que se ocultan tan esmeradamente.

Hoy se cumplen catorce años de la muerte de Evaristo Carriego

Hoy, en medio del general olvido, y de la más fría de las indiferencias, se cumple el décimocuarto aniversario de la muerte de Evaristo Carriego. Sin embargo, es Carriego, tal vez el único de nuestros poetas, que se ha adentrado en el espíritu del pueblo, viviendo en el alma del suburbio con su musa triste y resignada.

Su muerte, demasiado temprana, truncó tal vez la gran obra que hubiera podido realizar; pero bastan sus versos, de emotividad única y de absoluta sinceridad, para proclamarle como el poeta que logró dar más íntegramente la sensación del bajo fondo porteño, con todos los rasgos del ambiente típico y con todas las características del arrabal cosmopolita y heterogéneo.

Vivirá Carriego, por mucho tiempo, en el alma de las costureritas sentimentales, en el tajo que aureola el rostro del guapo, y en la cadencia rezongona de los tangos que tritura en su molinillo el tano organista.

Son sus evocaciones de la gran ciudad tan genuinas, tan naturales, tan realmente vividas, que se llega en pos de la tristeza de sus estrofas, hasta la emoción sentimental e ingenua por "la muchachita que dió aquel mal paso..." o por "Mambrú que no volverá..."

Sin embargo ya no se acuerda nadie, del cantor del melancólico suburbio. No escribió nunca, Carriego, halagando vanidades. Su arte, natural y expontáneo, no buscó nunca el aplauso de los que organizan comisiones encargadas de levantar monumentos.

No lo necesita Carriego, tampoco. "Misas Herejes", "La canción del Barrio" y los "Poemas póstumos", que dieran a luz sus pocos y buenos amigos, bastará para hacerle vivir eternamente.

Residuo de Fábrica

Hoy ha tosido mucho. Van dos noches
que no puede dormir; noches fatales,
en esa oscura pieza donde pasa
sus más amargos días, sin quejarse.

El taller la enfermó, y así, vencida
en plena juventud, quizás no sabe
de una hermosa esperanza que acaricie
sus largos sufrimientos de incurable.

Abandonada siempre, son sus horas
como su enfermedad: interminables.
Sólo, a rastos, el padre se le acerca
cuando llega borracho por la tarde...

Pero es para decirla lo de siempre,
el invariable insulto, el mismo ultraje:
¡le reprocha el dinero que le cuesta
y la llama haragana, el miserable!

Ha tosido de nuevo. El hermanito
que a veces en la pieza se distrae
jugando, sin hablarla, se ha quedado
de pronto serio como si pensase....

Después se ha levantado, y bruscamente
se ha ido, murmurando al alejarse,
con algo de pesar y mucho de asco:
—que la puerca, otra vez escupe sangre.....

El intendente de Córdoba auspicia las casas baratas mientras el del Rosario las combate

"El País" comenta editorialmente el proyecto del intendente de Córdoba al auspiciar la construcción de 1.000 casas baratas, en estos términos:

"El Intendente Municipal ha enviado al Concejo un proyecto de ordenanza por la cual se autorizaría a los señores Bunge y Zabalía a construir mil casas para empleados y obreros municipales. La construcción se realizará a expensas de los contratistas, con sus recursos propios y las casa, que deberán ser entregadas en grupos anuales no menores de doscientas, serán vendidas a los empleados y obreros de la Municipalidad. Por pagos mensuales, que importan escasamente el valor de la locación de los edificios, será abonado el precio de las ventas. Un prolijo detalle de todos los aspectos de la concesión, tanto en las relaciones administrativas como en las privadas de los contratistas con los empleados adquirentes, acompaña al referido proyecto.

El mensaje del Departamento Ejecutivo dice que el proyecto es en sí mismo todo un programa de orden social y la afirmación, aunque pareciera asignar a la iniciativa una trascendencia superior a la realidad de su eficacia, tiene un principio de razón suficiente. La valorización brusca de la propiedad raíz, el alto rendimiento de los capitales en ellas invertidos, el creciente aumento de la riqueza pública hacen del alquiler de una casa el más fuerte renglón del presupuesto doméstico. En la Roma del derecho quiritario la situación jurídica del inquilino, era la de una subordinación efectiva. No se concebía esa situación en un cives romano; correspondía, a lo sumo, al cliente de una familia patricia. Aun en la Inglaterra moderna restaba esa respetabilidad el hecho de alquilar una habitación. En la realidad jurídica y económica nuestros inquilinos están estrechamente vinculados a los que hemos citado; un contrato de locación, era muy particularmente años atrás, la entrega absoluta al arbitrio predominante del locador.

Apartados los motivos locales y transitorios, subsisten en el proyecto sus más sustanciales valores. Implica poner en acción los postulados de la pequeña propiedad, en su faz urbana. Es llevar una posibilidad de independencia económica, hasta a los más humildes servidores del Estado, que en un hábito burocrático ven disminuida su capacidad de trabajo libre.

El proyecto consulta además la grave cuestión de la carrera administrativa y al acordar tales facilidades a los empleados y obreros municipales, favorece la creación de ese espíritu corporativo, de ese recíproco estímulo a los fines de una labor común de que están necesitadas nuestras instituciones".

Los demócratas de esta Ciudad piensan concurrir a los comicios municipales?

ES INEXPLICABLE EL ESTADO DE POSTRACION EN QUE SE ENCUENTRAN

Falta un mes para las elecciones municipales y los demócratas no exteriorizan necesidad de lucha. Es cierto que no se les puede disputar la mayoría; mas de ahí a no hacer absolutamente ningún esfuerzo por atraerse las simpatías de los indiferentes, neutrales, independientes, y aun de los adversarios, hay algún motivo de queja. La junta departamental no organiza los comités seccionales. Y pensar que de la actividad y resultado de esta campaña podía calcularse en las perspectivas de la gran jornada de 1928! ¿Qué es lo que ocurre? La confianza en el electorado no basta. Los electores municipales votarán por la lista demócrata debido a la acción beneficiosa del partido en defensa de los intereses del vecindario. Y por esto no se sale a la calle a exponer ninguna idea, a expresar ninguna crítica.

Entre los dirigentes se conversa amablemente sin comprometerse a realizar trabajos de propaganda y organización. Ya ni hay entereza para combatir en los cafés. Todo rueda en charlas. Los nombres de los candidatos que en un tiempo promovían discusiones, y hasta enojos, ahora se los baraja con displicencia. Los principales coinciden que debe la Convención designar candidatos que interpreten el programa y la tradición del partido en el Concejo Deliberante; pero, puestos a buscar las personas se encuentran con que comienzan por renunciar el cargo. ¿Es que una concejalía es inferior a una diputación nacional? No. Cualquiera puede ser diputado nacional para ocupar la banca y cobrar la dieta. Lo mismo podría llegar a la Legislatura. La concejalía requiere capacidad práctica para resolver problemas inmediatos, erudición, inteligencia, laboriosidad. Y esto a cada sesión, pues el concejal que se deja estar al poco tiempo queda descubierto como inepto, aunque antes brillara como piedra preciosa.

Es inexplicable el estado de postración de los demócratas y las versiones sobre renuncias de aquellos que se indicaba como candidatos más convenientes para la política partidista.

El militarcito, como llamara Rivadavia al general Carlos M. de Alvear, merece la gratitud nacional?

Con todo entusiasmo fué celebrado el aniversario del descubrimiento de América

El hermoso día de ayer, contribuyó con su limpidez y su tibieza, a que alcanzaran mayor brillo los festejos organizados para la celebración del 434º aniversario.

El programa preparado por la Comisión encargada de los festejos desarrollóse en su totalidad, cumpliéndose todos los números perfectamente.

Como lo anunciáramos, los festejos dieron comienzo con la colocación de la piedra fundamental de la artística fuente donada por los españoles residentes en Rosario, a la ciudad.

Con este motivo reuniéronse en el Parque Independencia, el secretario de la Intendencia, señor Amuchástegui, el presidente del Club Español señor Torviso, el presidente del Jockey Club doctor Solari, el vicario Foráneo R. P. Nicolás Grenón y un público numeroso, entre el que se encontraban los representantes de todas las sociedades españolas de la ciudad.

Luego de realizada por el padre Grenón la ceremonia de la bendición de la piedra, hizo uso de la palabra el cónsul de España doctor Tomás Sierra, quien expresó, que la fuente donada a más de un exponente del arte español, sería un nuevo vínculo entre las naciones hermanas que marchan tan unidas hacia un porvenir grandioso y clarísimo.

Luego del discurso del doctor Amuchástegui, que agradeció en nombre de la Comuna, procedióse a la colocación de la piedra, finalizando el simpático acto.

A las 12.15 inicióse el gran banquete ofrecido por la colectividad española a las autoridades de la Comuna; al que asistieron destacados miembros de nuestra mejor sociedad y gran parte del cuerpo consular.

El señor Torviso hizo a los postres uso de la palabra, recordando lo glorioso de la fecha celebrada.

Hablaron luego el cónsul de España doctor Sierra, el secretario de la Intendencia doctor Amuchástegui y el cónsul del Uruguay, doctor Núñez Regueiro.

Por su parte los miembros del Centro La Propiedad, celebraron la fecha también con un banquete servido en los salones del Majestic Hotel, el que transcurrió en un ambiente de franca alegría.

Las romerías organizadas en el Park Japonés por el Patronato Español, prosiguieron ayer realizándose con todo éxito, por la tarde y por la noche.

Bailáronse numerosas danzas típicas españolas, arrancando los bailarines entusiastas aplausos del numeroso público que asistió a esa divertida reunión.

El Centro Asturiano, organizó una reunión que dió comienzo a las 16 horas, congregando numerosas familias de la colectividad en una fiesta animada y simpática.

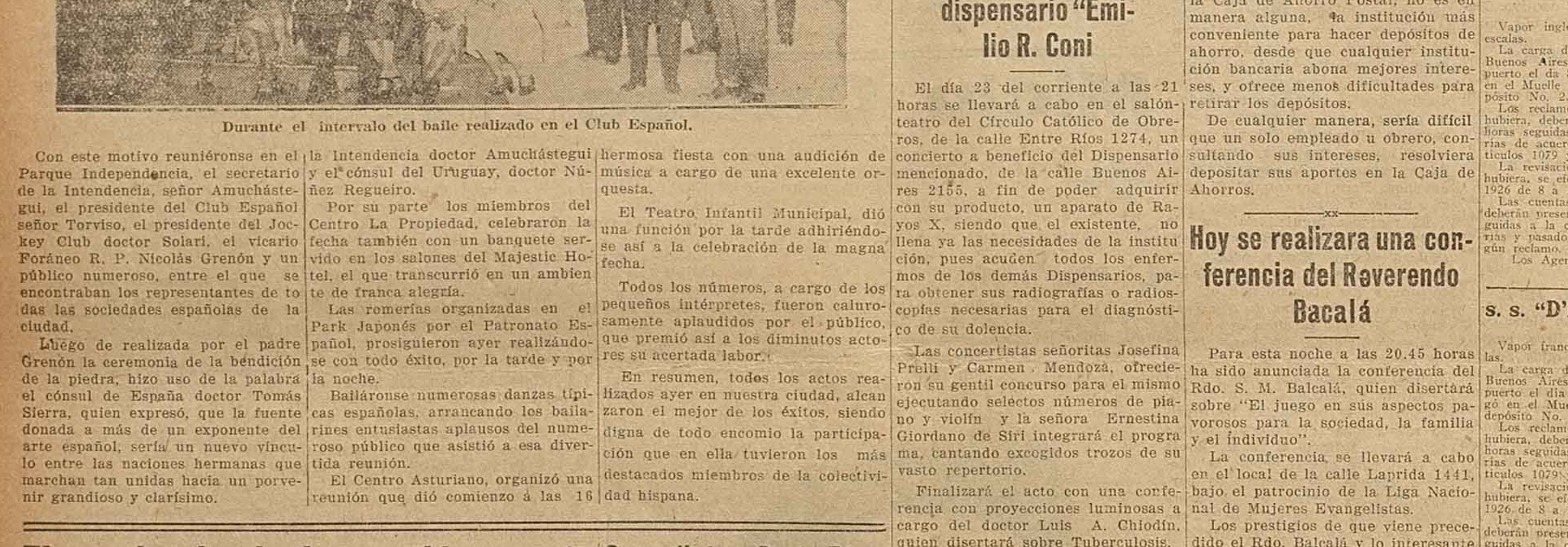
Uno de los actos más atrayentes de todos los celebrados, fué sin lugar a dudas el organizado por el Club Español.

La conferencia sobre la Raza encomendada al doctor Olmedo, profesor de la Universidad de Buenos Aires, alcanzó el mejor de los éxitos, brindándose al orador verdaderas ovaciones al final de muchos párrafos de brillante elocuencia. El doctor Toribio Sánchez recitó con todo acierto un poema, terminando la hermosa fiesta con una audición de música a cargo de una excelente orquesta.

El Teatro Infantil Municipal, dió una función por la tarde adhiriéndose así a la celebración de la magna fecha.

Todos los números, a cargo de los pequeños intérpretes, fueron calurosamente aplaudidos por el público, que premió así a los diminutos actores su acertada labor.

En resumen, todos los actos realizados ayer en nuestra ciudad, alcanzaron el mejor de los éxitos, siendo digna de todo encomio la participación que en ella tuvieron los más destacados miembros de la colectividad hispana.



Durante el intervalo del baile realizado en el Club Español.

El comisario de la sección cuarta Guillermo Costa cobra subvenciones a las casas de mal vivir

Tan pronto se entre a criticar la policía del Rosario se llenan de notas los papeles. El comisario de la sección cuarta, por ejemplo, don Guillermo Costa hace sus negocios valiéndose del cargo. Considérase el dueño de todo. Impone su capricho y su interés, sin preocuparse ni de la Jefatura ni de la justicia siquiera. Cree que no hay cuestión irremediable, que los diarios no se animarán a decir la verdad sobre su conducta o por miedo o por corrupción. Evidenciaremos su error para que se enmienda, ya que el jefe gusta amparar a los funcionarios más indeseables.

El comisario Costa percibe mensualmente subvenciones y las cobra sin intermediarios en las casas de mil vivir que funcionan libremente en su sección. Cuenta con la tolerancia de sus superiores. No se ignora en la policía lo que denunciamos desde que no hay comerciante, ni vecino conocido, que no comente casi a gritos la abundancia de elementos maleantes. Es una cuestión pública. Hay cuadras que ofrecen el espectáculo de dos, tres y cuatro casas de esa naturaleza. Hay manzanas que tienen ocho y diez. Y a los lados están abiertas escuelas fiscales y particulares, talleres, casas de familias. El comisario vigila su negocio, no la moralidad pública. Para cuidar la moralidad pública es menester tener una de uno. Y el comisario es muy modesto: no tiene ninguna.

No solicitamos la intervención del jefe Aldao. No nos parece que el negocio proporcione utilidades a dos. Deseamos solamente expresar nuestra protesta contra el ambiente de corrupción establecido en la policía del Rosario. Y que continúe percibiendo coimas el comisario Costa y sus superiores. No es posible obtener sanción moral, ni penal, ni administrativa cuando los funcionarios no imitan más que a los ministros en los actos peores y vergonzantes de éstos. Es mejor la conducta del ministro Luis Urdániz o la del ministro Félix Roca, vulgares malversadores y distraedores de fondos públicos? Para apreciarla habría que investigar en los fondos de los ministerios y del empréstito.

Se realizó en Santa Fé un homenaje a los miembros del Consejo de Educación

Ayer por la tarde, tuvo lugar en la Escuela Sarmiento de la Capital de la Provincia, el homenaje organizado en honor del presidente del Consejo General de Educación señor Doldán, y de los vocales del mismo, señores J. A. Giménez y J. M. Cullen.

La señora Dabat de López, hizo uso de la palabra, ofreciendo a los homenajeados un álbum con la firma de todos los maestros de la provincia.

Luego la señorita María Elena Sheahan, pronunció un discurso, ofreciendo el homenaje en nombre del magisterio de la ciudad de Santa Fe.

La banda de Policía amenizó el acto, en el cual figuró la ejecución de varios números musicales a cargo de un selecto conjunto de aficionados.

—xx—

Sub-prefectura

El tripulante de la Marina Noroeste Nacional, Cristóbal Ramirez, empleado del Frigorífico Swift, por indicación de este último y con certificado otorgado por su gerente, solicitó por excepción que a pesar de no encontrarse en condiciones reglamentarias se le autorizara para navegar como patrón de la chata Compañía Swift de la Plata No.4 de 270 toneladas en el Río Paraná.

La Prefectura General Marítima, visto lo informado por la Subprefectura local a base de la mayor imparcialidad y justicia, máxime si se tiene en cuenta que hay muchos patrones de Cabotaje con títulos que se encuentran sin trabajo, por expediente No. 8719, ha resuelto no hacer lugar a lo solicitado por estar fuera de lo reglamentado y por expediente 9616, ordena se le retire el permiso provisorio que anteriormente fué concedido a Ramírez, con carácter precario para embarcarse como patrón de dicha ohata dentdo de la zona del puerto.

Periodismo

"El Eco de España". — En homenaje al Día de la Raza, acaba de ser editado un número extraordinario de "El Eco de España".

La ciudadosa presentación del citado número, así como la excelencia del nutrido material que trae, significan un esfuerzo editorial de primer orden, por el cual felicitamos sinceramente al prestigioso colega, augurándole una serie de éxitos, superiores aun al que significa el extraordinario del 12 de Octubre.

—xx—

La Liga Argentina contra la tuberculosis de Rosario organiza un concierto a beneiicio del dispensario "Emilio R. Coni

El día 23 del corriente a las 21 horas se llevará a cabo en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, de la calle Entre Ríos 1274, un concierto a beneficio del Dispensario mencionado, de la calle Buenos Aires 2155, a fin de poder adquirir con su producto, un aparato de Rayos X, siendo que el existente, no llena ya las necesidades de la institución, pues acuden todos los enfermos de los demás Dispensarios, para obtener sus radiografías o radioscopías necesarias para el diagnóstico de su dolencia.

Las concertistas señoritas Josefina Prelli y Carmen Mendoza, ofrecieron su gentil concurso para el mismo ejecutando selectos números de piano y violín y la señora Ernestina Giordano de Siri integrará el programa, cantando excogidos trozos de su vasto repertorio.

Finalizará el acto con una conferencia con proyecciones luminosas a cargo del doctor Luis A. Chiodín, quien disertará sobre Tuberculosis.

Esperamos que, dados los fines a que se realiza el concierto aludido, hallará un eco favorable entre las personas que se conduelen de los dolores ajenos y que querrán colaborar a los fines altruistas que se persiguen, asistiendo al mismo. Podrán solicitarse entradas a los teléfonos siguientes: 8399, 5566, 3554 y 22247 o en la Secretaría de la institución calle Buenos Aires 2155.

—xx—

La devolución de los aportes de la Ley 11.289

SU INGRESO A LA CAJA DE AHORRO POSTAL

Como es de dominio público, la ley 11.358, que dejara sin efectos la ley 11.289 sobre jubilaciones y pensiones civiles, reglamenta la devolución de los aportes, fijando para que ésta se efectúe un perentorio plazo de seis meses.

El presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, en una nota que acaba de dirigir al ministro del Interior, sugiere la posibilidad de añadir a la reglamentación de la ley 11.258, un nuevo articulado, por el cual se dispusiese que los aportes pasarían directamente a la Caja de Ahorro Postal, abriéndose así una cuenta a cada empleado y obrero, acreedor de aportes, previo consentimiento del interesado.

Es de esperar que en manera alguna se acceda al pedido de la Caja de Ahorro Postal. En primer lugar, por que crearía aun nuevas complicaciones a los trámites de la devolución de los dineros aportados, cosa que debiera realizarse con la mayor rapidez posible desde que la mayor parte de los interesados son obreros y empleados que gozan de salarios mezquinos, y que cuentan con la cantidad a reintegrárseles, como con una solución para sus difíciles problemas económicos, y luego, por que la Caja de Ahorro Postal, no es en manera alguna, la institución más conveniente para hacer depósitos de ahorro, desde que cualquier institución bancaria abona mejores intereses, y ofrece menos dificultades para retirar los depósitos.

De cualquier manera, sería difícil que un solo empleado u obrero, consultando sus intereses, resolviera depositar sus aportes en la Caja de Ahorros.

—xx—

Hoy se realizara una conferencia del Reverendo Bacalá

Para esta noche a las 20.45 horas ha sido anunciada la conferencia del Rdo. S. M. Balcalá, quien disertárá sobre "El juego en sus aspectos pavorosos para la sociedad, la familia y el individuo".

La conferencia se llevará a cabo en el local de la calle Laprida 1441, bajo el patrocinio de la Liga Nacional de Mujeres Evangelistas.

Los prestigios de que viene precedido el Rdo. Balcalá y lo interesante del motivo que tratará, lograrán hacer que concurra un numeroso público.

La entrada es libre.

Un menor fué quemado por un cable eléctrico

Un grave accidente ha ocurrido en las horas de la tarde de ayer, en jurisdicción de la comisaría 9a. de la ciudad de Córdoba y del cual un menor de 12 años de edad ha resultado con numerosas heridas de gravedad, a consecuencia de haber recibido una descarga eléctrica, al ponerse en contacto con un cable de la luz y fuerza.

El accidente.—

En las inmediaciones del kilómetro 13 1|2 del camino que conduce a Calera, dentro del radio de jurisdicción de la subcomisaría 19. vive el menor de 12 años de edad, Jesús Santucho, en compañía de su madre, Matilde N. de Santucho.

Siendo las 4.30 de la tarde de ayer, el menor referido se entretenía en cazar pajaritos por los alrededores de su domicilio, dentro del terreno ocupado por una chacra, cuando en un descuido fué a pisar sobre un cable de los que surten de luz y fuerza a la población de Calera, el que momentos antes habíase cortado, quedando un extremo oculto entre las hierbas.

Los primeros auxilios.—

Como consecuencia del hecho, el menor Santucho sufrió arias heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo, que inmediatamente le hicieron perder el conocimiento quedando tendido en tierra. Una persona que se domicilia próximo al lugar y que en tales circunstancias pasaba por el camino, alcanzó a ver a la víctima, y al enterarse de lo ocurrido, dió cuenta a la subcomisaría 19a., de donde acto seguido salió en dirección al lugar del suceso, el oficial inspector encargado de la misma, don Luis Bustos.

A fin de que el herido recibiera los auxilios necesarios, el funcionario policial, mientras daba cuenta del accidente, a los empleados de la comisaría 9a. solicitó la presencia del doctor Raúl Simián, quien concurrió e inmediatamente prestó al menor la cura de primera intención, conduciéndolo después en su automóvil hasta el local de la Asistencia Pública. De allí, después de practicársele la segunda cura, fué conducido al Hospital de Niños, donde ha quedado en curación.

Hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, el estado de Jesús Santucho, era sumamente grave.

En la seccional 9a. se hace el sumario motivado por el accidente.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

— POR —

ADRIAN BRUNORI
En Roldán

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Felipe ARGARAÑAS y PASCUALA ROLDAN—Sucesión— se ha dispuesto que el martillero don Adrián Brunori proceda a la venta en pública subasta el Domingo 24 de Octubre a las 10 horas, frente al local del Juzgado de Paz de Roldán, el inmueble que se detalla a continuación:

Un terreno con todo lo en él edificado y plantado, ubicado en el Pueblo de Roldán, departamento San Lorenzo, de esta Provincia, designado con el número diez y ocho de la legua número uno del plano de dicho pueblo y compuesto de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Oeste por cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de fondo, lindando por el Sud y el Oeste con calles públicas y por el Este y Norte con los sucesores de Pedro Beaudry. Servirá de base para la venta la suma de pesos 800, que es el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del causante y que no reconoce ningún gravamen. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en Secretaría donde pueden ser revisados, previniéndose que, efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o de su compra a cuenta del precio y como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 11 de 1926. — R. Capmany Puccio.
130-13-23-oct.

Avisos del día

C. Preumayr (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la segunda asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia, Nº 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario, tres días antes de la fecha fijada, en la Secretaría de la Sociedad. — EL DIRECTORIO
13-29-oct.

s. s. "Ammiraglio Bettolo"

Vapor italiano procedente de Génova y escalas.

La carga de sete vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Australia, entrado al puerto el día 9 de Octubre de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la primera sección, depósito No. 15.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 14 de Octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.
Oct. 13

s. s. "KEMMEL"

Vapor inglése procedente de Liverpool y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Chaco, entrado al puerto el da 8 de Octubre de 1926. Descargó en el Muelle Fiscal de la primera sección, depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 14 de Octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.
Oct. 13

s. s. "D'ENTRECASTEAUX"

Vapor francés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Chaco, entrado al puerto el día 8 de Octubre de 1926. Descargó en el Muelle Fiscal de la primera sección depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 14 de Octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.
Oct. 13

s. s. "DESEADO"

Vapor inglés procedente de Liverpool y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Chaco, entrado al puerto el día 8 de Octubre de 1926; descargó en el Muelle Fiscal de la primera sección, depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 14 de Octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: BARNETT y Cía.
Oct. 13

s. s. "CEYLAN"

Vapor francés, procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor San Martín entrado al puerto el día 9 de Octubre de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la primera sección, depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 14 de Octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.
Oct. 13

Vida Social

En honor de Juan Alberto Sugasti Echesortu

LAS TARDES DEL KANDY

Boda Soulages-Casas

En honor de Juan Alberto Sugasti Echesortu.—

Anteanoche se efectuó en la rotisserie de Los Bohemios, la comida que un núcleo íntimo de amigos de Juan Alberto Sugasti Echesortu, le obsequiaba con motivo de haber obtenido la semana pasada en el torneo nacional de esgrima celebrado en el Club de Gimnasia de la Capital Federal, el título de Campeón argentino de florete.

A la hora del "café-liqueur-cigarres", don Ernesto Rois Correa ofreció la demostración que fué agradecida por el obsequiado.

Eran comensales los señores:

Juan Pablo Ereñú Ferreyra, Guillermo Rouillón Echesortu, Horacio Méndez Carreras, Ernesto Moss, Adriane Duzer, Ernesto Rois Correa, Guillermo Sugasti Echesortu, Jorge Martínez Díaz, Camilo Muniagurria (hijo), Jorge Fillol.

Tardes del Kandy—

Ayer tarde, ha sido como de costumbre el suntuoso salón del Kandy Shop, lugar de reunión de nuestra sociedad más distinguida.

Ya tan solo no es la hora del té la que se ha puesto de moda si no también la hora del aperitivo de 11 a 12 de la mañana y por la tarde de 7 a 8.

En estos últimos días hemos visto en el Kandy, a las señoras:

Doña Laura Lagos de Uranga, Martha Zinny de Casas, María Elena Araya Sugasti de Colombres, Clelia Recagno de Ortíz Grognet, Anita Ferreyra Larrechea de Pinto, Ana María Casas de Coll, Elvira Echesortu de Sugasti, Anita de Larrechea de Gollan, Julia Fierro de Gómez, María del Carmen Díaz Usandivaras de Martínez, Rosario Oroño Cullen de Vergara, Luisa Ricarrere de López, Sara Ricardone de Valdez, Celia Martínez de Alzola Zabaleta, Sara Berdaguer de Recagno, Ana María Bruno Ramayón de Recagno, Esther Casas de Schlieper, Tránsito Puig de Ricardone, Sara Carreras de Pinasco, Martha Pizarro de Paganini, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Sara Carreras de Aldao, María Hortensia Rouillón Echesortu de Gómez Zorrilla, María Benigna de Larrechea de Alonso, María Isabel Alonso de Infante, Ana María González del Cerro de Ortiz Grognet, y las señoritas:

Bambina Ereñú, Raquel Colombres, Laura Uranga Lagos, María Luisa Lamas, Susana Soulages, Sohn, Nydia Echagüe Cullen, Susana Zinny, Cocó Olcese de la Serna, María Luisa Coll Casas, Margot Queirolo, María Celia Alzola Zabaleta, Yolanda Ricardone, Elenita Rouillón Echesortu, Edelmira Araya Sugasti, Nina Soulagues, Elena Murray, Florence Van Horne, Malena Mac Rouillón, Rebeca Fidanza Lejarza, Rosarito Vergara Oroño, Elenita Mackey, Susana Colombres, Elena Alvarado Quiroga, Fidelita Terán del Sel, Beatriz Coll Casas, Margarita Mackey, Beby Pell, Cristina Monserrat, Julia y Elvira Saccone, Susana Olcese de la Serna, María Teresa Rois Correa, Susana Meyer Machain, Ketty Bird, Raquel Uranga Lagos, Graziela Rois Correa, Teresa Méndez Carreras, Rosarito Vila Ortíz y otras.



Señorita Angélica Funes Freyre, que hoy contrae enlace con el señor Carlos Alberto Montyn

Boda Soulages Sohn-Casas Duchesnois.—

A las 11 horas del día de mañana, se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, con misa de esponsales, la boda de la señorita Susana Soulages Sohn con el doctor Ramón Casas Duchesnois.

Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora Matilde Duchesnois de Ortíz de Guinea, madre del novio y don Rodolfo Beristain, en representación de don Edmundo Soulages, padre de la novia.

Serán testigos del casamiento civil que se llevará a cabo a las horas, los señores Luis C. Vila, doctor Juvenal Machado Doncel, doctor Alberto Baraldi y Ricardo Schlieper por parte de la novia y por la del novio lo harán Roberto Duchesnois, doctor Alfredo Pérez, doctor Bartolomé Vassallo y doctor Raúl J. Casas.

Funes Freyre-Montyn—

El enlace de la señorita Angélica Funes Freyre con el señor Carlos Alberto Montyn, que se realizará esta tarde en la residencia de la novia que posee en la calle Buenos Aires, está llamado a constituir la nota social de mayor significación dentro de los acontecimientos mundanos del año; distinguidas familias de la relación de los contrayentes han de darse cita en la casa de la señorita Funes Freyre a objeto de expresar sus plácemes a los desposados.

La bendición nupcial se verificará a las diez y nueve horas y actuarán como padrinos de la misma, doña Dorotea Freyre de Funes y don Rudecindo E. Freyre, doña Matilde Montyn de Berras y don J. Luis Berras.

Las actas de matrimonio civil serán suscriptas por los señores Pablo Gómez Freyre, Ricardo Funes Freyre, doctor Federico P. Montyn y don Francisco Funes Freyre.

El cortejo estará formado por Carmen Gómez Freyre de Echagüe, Severo Echague Aldao, Josefa Méndez de Gómez Freyre y Pablo Gómez Freyre, María Elena Castiola de Firmat y Carlos Firmat Lamas, Amelia Sarsotti de Montyn y Federico P. Montyn, Eloísa Sumarraga de Freyre y Ramón Freyre, María Marta Funes Freyre y Ricardo Funes Freyre, Elvira Funes Freyre e Indalecio Pedro Funes Freyre, Carmen Funes Freyre y Francisco Funes Freyre.

Los desposados partirán esta misma noche para la Capital Federal donde permanecerán unos días, siguiendo viaje en el Julio César para visitar las principales ciudades del viejo mundo.

Para presenciar la doble ceremonia, llegará a Santa Fe Severo Echagü Aldao y su esposa Carmen Gómez Freyre de Echagüe, Pablo Gómez Freyre y su esposa Josefa Méndez de Gmómez Freyre, D. Jorónimo Gómez Freyre y su esposa; Dr. Federico P. Montyn y su esposa Amelia Sarsotti de Montyn; Adela Coll de Funes Freyre y sus hijas Sara, Georgina y Manuel Ernesto Funes Coll; Florencio Guinde, J. Luis Berras y su esposa Matilde Montyn de Berras, Delia Montyn de Berras y su hija María Delia Berras Montyn, la señorita María Virginia Silva Montyn, doctor Alfredo Bello, Angela Rosas Leiva, Pedro Palenque y su esposa Irma Dalla Armelino; Malaquias Méndez Barrios y su esposa Juan Kelle y su esposa Rosa G. de Kelle; la señorita Dominga Méndez Barrios, Nélida Bustos y don Carlos Sarsotti.

De Carcarañá, don Rudecindo E. Freyre.

De Buenos Aires don Gustavo Montyn y su esposa, y don Benito Musso.

Retiro espiritual.—

Hoy, mañana y pasado continuarán los ejercicios espirituales o conferencias que predica un padre misionero redentorista en la capilla del Colegio de la Inmaculada Concepción de Barrio Belgrano, para lo cual la Superiora de dicho colegio interesa a las alumnas y ex alumnas del Colegio Hijas de María y demás jóvenes que quieran concurrir.

En estas mismas fechas tendrán lugar dos conferencias, por la mañana una, a las 8.30, y otra a las 10 horas. Por la tarde habrá también dos, una a las 15.30 y la otra a las 17 horas, encareciendo puntual asistencia.

Por Da. Constancia Von Kanel de Beristain.—

En la iglesia parroquial de Santa Rosa, se oficiará hoy a las 9 horas, una misa en homenaje a la memoria de la que en vida fuera doña Constancia Von Kanel de Beristain, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

La piadosa ceremonia ha de congregar en el templo citado a las numerosas amistades de los deudos de aquélla, ratificando el sentimiento que originara su muerte en los círculos más calificados de nuestra sociedad.

Enlace.—

El 28 del corriente se efctuará la boda de la señorita Ramona Bibas con el señor Arsenio Bustos.

Compromiso.—

Anoche se efectuó el compromiso matrimonial de la señorita Aída Jorgelina Vercesi con el señor Norberto Balcarce Silva.

La boda se efectuará el próximo año.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal, don Juan Escurra.

—De Buenos Aires, el señor Andrés Pinto, su señora esposa doña Anita Ferreyra Larrechea y la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra.

—De la Capital Federal el doctor Camilo Muniagurria.

—De igual procedencia don José Serrot y familia.

Han partido:

Para la Capital Federal, don Ernesto Moss y su señora.

—Para Buenos Aires don Adolfo Rouillón y su esposa doña Adelaida Brusaferri.

—Para Santa Fe, don Horacio Echagüe Cullen.

LA ESCENA

El éxito artístico de la temporada de Mício Grasso, en el Olimpo

Las dos funciones realizadas ayer por la compañía dialectal siciliana que encabeza el actor Micio Grasso, fueron otros tantos éxitos artísticos para este conjunto y muy especialmente para el actor citado y la señorita Floria Marrone. Y es que a medida que transcurre la temporada, se acentúa con firmes trazos la personalidad artística de Micio Grasso. Piedra de toque fué "Morte Civile" representado ayer en la función familiar y que permitió al aplaudido actor, mostrarse en la plenitud de su talento interpretativo. Pocas veces han resonado en la sala del Olimpo, aplausos tan expontáneos como los que se oyeran ayer tributados al artista que supo hacer pasar una hora de emoción intensísima culminando esta en la escena final de un meritorio realismo. Floria Marrone, Pippo Condorelli y Luis Marrone, secundaron eficientemente al primer actor.

Para hoy se anuncia "I mafiusi di la Vicaría di Palermu" tres actos de ambiente típico siciliano.



La función de pasado mañana será patrocinada por la colectividad siciliana.

"La cortina verde" en La Comedia

La compañía que encabeza y prestigia la primera actriz argentina, señora Blanca Podestá, en esta su última semana de actuación en Rosario nos está ofreciendo estrenos y reprises de singular importancia, pues alternan el cartel prestigiosas firmas extranjera y argentinas.

Para la función de esta noche, se anuncia el hermoso drama en cuatro actos del escritor portugués Julio Dantas, titulado "La cortina verde" que hace dos años estrenara en Rosario la citada actriz, con un gran éxito de crítica y público.

Hoy se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Marta de Noroña, Blanca Podestá; Señora de Rendufe, Blanca Vidal; Lalotte, Amelia Senisterra; Mimí, María Cainelli; Juana, Olga Saldías; La Rubia, Alicia Conde; Ivan, Sara Thiriot; Mucama 1a., Elsa O'Connor; id 2a., Rosita Cuevas; Miguel de Noroña, José Casamayor; Alejandro Botell, Pablo Acchiardi; Antonio Barrada, Augusto Zama; Juan Monfalit, Rafael Scury; Gustavo Rendute, Miguel F. Rocha; Sir John Barroy, Juan Machi; El Chasseur, José Podestá; Criado 1o., José Osés; id 2o., Luis Arellano.

Recordamos que la función de esta noche, como ya lo hemos anunciado, es a beneficio de los porteros y acomodadores del teatro.

Como se recordará, la empresa Carpentiero-Cavalieri, abonaba a Parravicini mil pesos por función, habiendo cobrado en consecuencia, veinte mil pesos libres, por veinte días de trabajo.

Y es ese recuerdo el que hace que Parra, añore Rosario, y sienta especial cariño por nuestro público.

El debut de la Olona

La aplaudida actriz española, Concepción Olona, se presentará al frente de un homogéneo conjunto el 18 del corriente en la Comedia.

Es esta una de las figuras que más distingue nuestro público y su actuación en Rosario ha sido siempre exitosa.

El debut tendrá lugar con "Doña Diabla" de Fernández Ardavin.

Como se ve, no pueden ser más provechosas las actividades de la empresa de la popular sala de la Cortada Ricardone, puesto que en lo que va del año, ha ofrecido espectáculos variados y siempre de calidad.

Viva la república

Patriotas estos bravos muchachos de la Opera que dirige Alippi no pierden oportunidad de demostrarlo. Y la próxima revista que conoceremos, posiblemente el viernes, lleva el título del epigrafe.

Son autores de la misma, los tres productores de la casa, vale decir, Alippi, Contursi y Terés.

Con seguridad que han hecho un trabajo agradable, pues han demostrado acabadamente que tienen condiciones para ello.

Ramírez a Santa Fe

El viernes se presentará en el teatro Municipal de Santa Fe, la compañía de teatro breve que encabeza el gracioso actor José Ramírez. Este conjunto se despedirá mañana del público de Córdoba, donde ha realizado una buena temporada.

La pareja Castro-Silva

Esta noche, se presentará en la Comedia la aplaudida pareja de bailarines de salón, Castro, Silva, de brillante actuación en los principales teatros de Buenos Aires. Los nombrados tomarán parte en la fiesta del 4o. acto de "La cortina verde".

Como se vé, la empresa no escatima esfuerzos para corresponder al constante favor que el público dispensa a los espectáculos de la popular sala.

Las veladas del Colón

Con bastante público dió ayer sus anunciadas funciones la compañía italiana de operetas que encabeza la soubrette Stefi Csillag.

"Il paese dei campanelli" ocupó el cartel de la sección familiar y en la discreta interpretación que de esta bonita opereta hicieran, obtuvieron nutridos aplausos, las señoritas Csillag y Tabassi, y los señores Siddivó y Neglia.

Por la noche representóse "La viuda alegre" veterana opereta de Lehar, siempre aplaudida y en ella tuvieron destacada actuación la tiple Irene Ruiz en el rol de la protagonista, Leo Micheluzzi, Julio Neglia y Siddivó. En ambas actuó correctamente la orquesta.

Para hoy se anuncia "Frasquita" de Lehar, que aquí estrenara Lea Candini, cuyo puesto en el mismo elenco ocupa la señorita Stefi Csillag.

Las revistas de La Opera

El público amante del género frívolo, sigue favoreciendo con su presencia los espectáculos bataclaneros que ofrece en la aristocrática sala de la calle Laprida, la compañía de revistas de Elías Alippi.

"Vengan todos a oir esta milonga" y "Del tango al charleston" ocupan actualmente el cartel, con general aceptación. Ello es explicable, pues se trata de dos producciones de indiscutible eficacia en el género.

En honor de Blanca Podestá

Se prepara en la Comedia el gran festival que en honor de Blanca Podestá se llevará a cabo el viernes próximo.

El cartel de ese día tendrá una extraordinaria atracción, pues se representará la tragedia de D'Annunzio, "La Gioconda" especialmente traducida para esta actriz.

Además y en honor de la homenajeada, tomarán parte los más calificados artistas que se encuentran en Rosario.

¿Vendrá Parravicini?

El popular bufo, tiene ganas de hacernos una visita. La que nos hiciera hace dos años, parece que satisfizo ampliamente su vanidad de artista y su bolsa de comerciante.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607. Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy miércoles 13 de octubre de 1926.—Dos funciones. Familiar, a las 18: "Vía Crucis". Noche, a las 21.15: "Luna de miel" y "La cortina verde" (estreno), vigoroso drama en 4 actos, original de Julio Dantas.

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri. Tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas Stefi-Csillag. Director artístico Cav. Salvador Siddivo.

Hoy miércoles 13 de octubre de 1926.—Se representará: "Frasquita", opereta en 3 actos, de Wilner E. Reichert, música de Franz Lehar. A las 21.15.

OPERA. — Calle Laprida esquina Mendoza, teléfono 20462. Empresa Héctor Quiroga.

Compañía argentina de grandes revistas, procedente del teatro San Martín de Buenos Aires. Dirección: Elías Alippi.

Hoy miércoles 13 de octubre de 1926.—Irán: "Vengan todos a oír esta milonga", "Del Tango al Charlestón" y "Vengan todos a oir esta milonga". A las 21.

OLIMPO — Calle General Mitre 520-544. Empresa: Carpentiero y Cavalieri. Teléfono 0496.

Tournée sudamericana de la primera Compañía cómico-dramática Dialectal, del Teatro Siciliano, dirigida por el eminente actor, Micio Grasso. Primera actriz, Floria Marroni. Primera dama joven, María Marrone. Primer galán joven, Pippo Condorelli. Temporada 1926.

Hoy miércoles 13 de octubre de 1926.—Se estrenará: "I mafiusi di la Vicaria di Palermu", trabajo típico siciliano en 3 actos, original de José Rizzotto. A las 21.15.

CINES

PALACE THEATRE

A las 17, platea 0.30 y noche "La esposa de las praderas", comedia por Dorothy Revier; a las 18 y noche, platea 0.80, el notable estreno R. Cole "La travesía en un solo vuelo, por Knuse Erickson y M. Dalley. Mañana estreno de la superproducción Paramount "Madame Sans Gene" por Gloria Swanson. Es la adaptación de la célebre obra de V. Sardou, filmada en los grandes castillos de Compiegne y Fontainebleau y dirigida por el prestigioso Leonce Perrey.

SOCIAL THEATRE

A las 18 y 10 (0.60), "10 mujeres hermosas en Monte Carlo", magnífica producción dramática, suntuosa presentación, por Betty Blythe, Malhom Hamilton y Clive Broock.

A las 21 (0.60), "Cataplun en la nevera", cómica por Harold Lloyd; "Vivir es mejor comedia", por Mac Lean; "10 mujeres hermosas en Monte Carlo".

CINE MODERNO

Familiar y noche: "El sueño de un vals", en 10 actos, basada en la opereta de Krauss. Platea $ 1.

Mañana: "Trágica pasión de Elisabeth o el Conde de Essex".

CINE BELGRANO

Familiar. Platea 0.40: "Bomberos voluntarios", por Cliff Bowes; "Diez días a diez pesos", por Ben Turpin"; "Barrilito peliculero"(por Lloyd Hamilton; "Casate y verás", 7 actos, por Harold Lloyd (Cacaseno.

Noche: Platea 0.40, "El príncipe coronado", "Agarrate que hay curvas", "Los celos de Buster", "Casate y verás,,, 7 actos, por Harold Lloyd; "Bomberos voluntarios", "Diez días a diez pesos", "Barrilito peliculero".

CINE SAN MARTIN

A las 18: Platea 0.80, "La marca del zorro", 8 actos, por Douglas Bairbanks. En escena: Roma-Marchesi.

A las 21: "La marca del zorro", 8 actos, por Douglas Fairbanks; "Don X el hijo del zorro", 12 actos, por Douglas Fairbanks. En escena: Roma-Marchesi. Platea 0.80.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar, a las 18.10 (0,50) y noche: "Pathé Journal" y el soberbio estreno "El mal de las esposas" que dícenos del inconveniente de las esposas de hoy, gastan mucho, flirtean demasiado y hacen poco, por Florence Vidor, Tom Moore, Esther Ralston y otros.

EMPIRE THEATRE

De 17 a 19 horas, función a beneficio de la Casa del Niño.

Noche, a las 21. Platea 0.60: "Pathé Journal", "La leyenda de Gosta Berling", estreno en 7 actos; "Heridas que sangran", estreno en 8 actos, por Cullen Landis, Frank Mayo y Mildred Ryan.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En un encuentro movido e interesante los rosarinos vencieron a la representación santiagueña por tres goals a uno

Los visitantes tuvieron en su guardavalla Trejo, un jugador de positivos méritos

Como estaba anunciado realizóse ayer en el campo de deportes que el Club Gimnasia y Esgrima posee en el Parque Independencia, el encuentro entre los combinados Santiagueños y el de la Liga Rosarina.

Este partido efectuóse bajo los auspicios de la Asociación Argentina de Football y por la disputa del campeonato nacional de dicho deporte que organiza la citada institución.

Desde hace muchos años, el amplio estadio del Club Gimnasia y Esgrima no se vió en la forma como lo estuvo ayer completamente lleno, no quedando ningún claro tanto en las populares como en las oficiales notándose también la presencia de numerosas familias, lo que daba al acto un aspecto sumamente atravente máxime si se tiene en cuenta el tiempo espléndido que acompañaba al conjunto circundado por la verde frondosidad de los arbustos.

Siendo las 15 y 25 aparecen los locales que, previo los saludos de práctica efectúan un breve peloteo frente al arco del lado Norte.

Momentos después entran al field los santiagueños luciendo los colores blanco y negro a rayas verticales. Son largamente aplaudidos dirigiéndose a ambas tribunas dando los hurras de práctica.

Efectuado el sorteo, los santiagueños eligen el arco del lado Norte correspondiendo en consecuencia iniciar el juego a los rosarinos.

Al silbato del referée señor Barbera, venido de exprofeso de la Capital Federal para dirigir este encuentro, forman los jugadores con la siguiente colocación:

Liga Santiagueña — Trejo; Guzmán Chaves y Bravo; Caro, Juárez y Otreras; Caro, Cejas, Anelli, Carabajal y Lescano.

Liga Rosarina — Bodas; Rizzi y Bearzotti; Mujica, Faggiani y Ascani; Peruch, Cataneo, Cristini, Bearzotti Silvio y Salvia.

Pone Cristini en juego la ball iniciando un rápido avance a fondo pero no da resultado por la oportuna intervención de Guzmán.

Otro rápido avance de los rosarinos prueba nuevamente la excelencia del juego de la defensa visitante que corta a Salvia que al recibir un buen pase de Bearzotti S. se había corrido hasta muy cerca del arco santiagueño.

EL PRIMER GOAL—

Transcurrían tansólo 7' y se inicia un bien combinado avance de los ágiles rosarinos y estando cerca del arco visitante entonces Cristini apremiado entrega la pelota a Cattaneo y este a su vez lo hace a Bearzotti quien tira un violento shot que no puede atajar Trejo produciéndose en consecuencia el primer tanto a favor de los rosarinos. La rapidez de esta jugada y la precisión de los pases emocionó a la concurrencia la que aplaudió frenéticamente.

EL GOAL DEL EMPATE—

La lucidez espectacular de esta jugada fué motivo para dar mayor entusiasmo a ambos cuadros y especialmente a los visitantes quienes hacían todos los esfuerzos posibles a fin de descontar la ventaja. Así fué que a los 9' inician un serio avance a fondo que llega hasta el área peligrosa local produciéndose un entrevero del que saca provecho Anelli ejecutando un tiro bajo que dejó sin chance a Bodas. Este goal es recibido por una fuerte salva de aplausos.

UN MOMENTO IMPRESIONANTE

A los 21' el juego se halla en campo visitante debido a un avance local que finaliza Guzmán concediendo córner el que siendo tomado por Peruch no da resultado. Pero se produce un entrevero en el que varios delanteros locales patean al arco atajando Trejo en forma admirable y rápida todos estos tiros por medio de estiradas de gran estilo. Fué entonces cuando estando en el suelo tocó dos veces la pelota la que rodaba cerca de la línea del goal creyendo toda la muchedumbre que el tanto se había producido oyéndose a fuertes voces la palabra ¡Goal! Sonó el silbato del referée que parecía la confirmación de lo que se veía. Pero ante la protesta de los jugadores el referée llamó a los línesman y previa consulta se dió por anulado el tanto, tirándose el pique que no dió resultado. A nuestro parecer el fallo del referée señor Barbera es justo pues la pelota ni siquiera había tocado la línea del goal.

Un avance de Carabajal es bien rechazado por Bearzotti quien lo hace en brillante estilo que es sumamente aplaudido.

A los 18' peligra nuevamente la valla visitante, pues Bearzotti estando frente al arco yerra un pase de Cristini que de tomarlo se hubiese convertido en tanto.

Un buen avance del centre-half visitante lleva el juego al campo local posesionándose de la ball Anelli estando cerca del arco y cuando se disponía a rematar la jugada suena el silbato penando a Lescano que se hallaba off-side.

El ala derecha rosarina inicia una bonita combinación en la que Peruch tiene oportunidad de lucirse, pues con un juego inteligente consigue burlar la vigilancia de cuatro jugadores visitante llegando hasta cerca del arco cuando un entrevero puso fin a este avance siendo alejado el peligro.

El juego en este tiempo es sumamente reñido e interesante, notándose igual entusiasmo por parte de ambos cuadros. El team rosarino juega con mucho entendimiento haciendo jugadas inteligentes lo que revela el conocimiento consumado del juego y sus artimañas, cosa que no sucede con los santiagueños quienes poseen buen juego pero no armonizan bien en conjunto. Le falta quizá un poco de refinamiento o roce con cuadros más fuertes.

LOS ROSARINOS AUMENTAN SU HABER—

A los 34' se inicia un ataque por medio de Bearzotti S., quien llega al campo visitante en combinación con su compañero Salvia, terminando este la combinación con un centro que toma Cristini de boleo anotando el segundo goal para los rosarinos.

ELEGANTE COMBINACION—

Se ha caracterizado este time por la excelencia del juego desarrollado, siendo una continua sucesión de jugadas realmente magistrales y una demostración del alto espíritu deportivo de los jugadores, tan es así que los aplausos se convertían en verdaderas ovaciones, forma en que la muchedumbre emocionada premiaba los esfuerzos de los componentes de ambos cuadros. Así fué que a los 40' Peruch, el inquieto y ligero wing derecho, recibe la pelota de Mujica y con suma rapidez inicia una corrida por su ala no sin antes haber pasado elegantemente a varios contrarios. Viendo que varios visitantes lo atacaban pasa a Cattaneo y éste sin perder tiempo pasa a Cristini. Bearzotti que venía siguiendo la jugada recibe la pelota de aquel cometiendo un yerro justamente cuando se disponía a shotear frente al arco, alejándose momentos después el juego.

Sin mayores incidencias termina el primer tiempo con el siguiente resultado:

Liga Rosarina	2
Liga Santiagueña	1

SEGUNDO TIEMPO—

Se inicia el segundo tiempo a las 16.40 horas con rápido avance local que no prospera.

Un nuevo avance local cuando pasaban 5' es bien cortado por Guzmán quien cabecea un recio tiro de Salvia.

Desde los primeros momentos de este time se nota una tenaz persistencia de los rosarinos en la ofensiva, dominando por momentos a sus rivales, los cuales, sea porque estuviesen cansados, o sea que los rosarinos jugasen aún mejor que el tiempo anterior, tuvieron que replegarse a la defensiva saliendo de ella solamente cuando iniciaban alguna carga.

Fué entonces que la defensa visitante tuvo momentos peligrosísimos que se sucedían a cada instante.

MOMENTOS DE PELIGROS—

A raíz de un córner tomado por Peruch se produce un entrevero y peloteo al arco que duró unos instantes, lo suficiente para que Trejo fuese empleado cinco veces todas ellas le valieron estruendosos aplausos de la muchedumbre que a cada segundo que pasaba parecía ver caer la valla.

Nuevamente a la ofensiva los locales, otra vez es llamado Trejo quien detiene en excelente estilo un fuerte shot de Bearzotti.

A los 19' avanzan los visitantes por medio de su ala derecha, pero no da resultado.

Nuevamente y cuando transcurrían 26' vuelven a atacar los visitantes y ya estando frente al arco Cejas debido a un yerro pierde una espléndida oportunidad de aumentar el haber de su cuadro.

Nótase que los locales se han reafirmado en la cancha dominando por momentos a los albi-negros, dominio que se acentúa a medida que se acerca la hora reglamentaria.

TERCER GOAL ROSARINO—

La línea delantera rosarina avanza a los 35' llevando el juego frente al arco defendido por Trejo produciéndose un peloteo del que esta vez no puede salvar el arquero a pesar de sus esfuerzos, pues Salvia que estaba bien colocado ejecuta un fuerte tiro bajo y esquinado realmente inatajable.

Continúa el juego aunque sin tantas incidencias emocionantes como en el tiempo anterior, terminando el partido con el siguiente resultado:

Liga Rosarina	3
Liga Santiagueña	1

EL JUEGO SANTIAGUEÑO—

Ya hemos dicho más arriba y lo volvemos a puntualizar; los albinegros han dado en su presentación de ayer la más óptima impresión. Pero si nos fijamos en el juego del conjunto podemos tildarlos de ingénuos en la manera de jugar.

Tienen gran juego individual pero tienen mucho que aprender de nuestros jugadores.

Se distinguió netamente del conjunto visitante, el arquero Trejo, que ha demostrado ser un guardavalla excelente tan es así que podemos decir que fué el mejor hombre de la cancha.

ACTUACION DE LOS ROSARINOS—

En cuanto a nuestro conjunto solo podemos expresar elogios, pues su juego ha sido óptimo habiendo obtenido una merecida victoria. Todos los componentes han actuado bien en sus puestos y especialmente en lo que respecta a la línea delantera que supo a cada instante tomar iniciativas peligrosas manteniendo por largos momentos la ofensiva.

Resultó lucida la jornada deportiva de ayer organizada por el C. Atlético Provincial

Sparta en interesantes luchas logró clasificarse campeón

El día algo caluroso y con un sol bastante fuerte que cayera ayer no fué obstáculo para que el estadio del Club A. Provincial, presentase un animado aspecto por la entusiasta cantidad de aficionados allí congregados, que iba dispuesto a presenciar un reñido y lucido torneo de football entre los principales cuadros que militan la Liga Rosarina. Además, hay que tener en cuenta que muy cerca se disputaba un partido interprovincial entre las ligas Rosarina y Santiagueña, por lo que se esperaba la afluencia de público a la cancha de Provincial no fuera tan numerosa, resultando en cambio todo lo contrario.

En el torneo intervenían cuadros constituidos por siete jugadores y disputaban una copa de plata donada por la institución organizadora, obsequiándosele además al team que disputase la final con el vencedor, con siete medallas de plata.

A las 12 y 45, dió comienzo el torneo con un partido eliminatorio entre los cuadros de Wáshington y Sparta, estando constituidos éstos de la siguiente manera:

Sparta: Cardozo, Barbieri, López, Plano, García, Benavidez y Galván.

Wáshington: Garay, Bearzotti, Catera, Alegre, Moreno, Capornio y Murua.

Este partido resultó bastante lucido y reñido, ambos lucharon encarnizadamente por obtener el triunfo, sin conseguirlo al finalizar los 30 minutos reglamentarios, puesto que el score arrojaba un tanto para cada bando, por lo que se resolvió jugar 15 minutos suplementarios sin que se consiguiera nuevamente alterar el resultado obtenido, por lo que el referee de acuerdo con los capitanes de ambos teams resolvió tirar una moneda a la suerte, puesto que los partidos eran eliminatorios, siendo esta favorable a Sparta. Con este triunfo Sparta se clasifica para disputar la semifinal.

2da. ELIMINATORIA

A continuación hacen su entrada al field los componentes de las primeras de Central Córdoba y Provincial, siendo su composición de la siguiente forma:

Central Córdoba: Juárez; Tenaglia, Moreno, Murua, Bermudez, Ortegui y Arfeli.

Provincial: Jiménez; Pereyra, Cassella, Sica, Tabarez, Pina y Bustos.

El encuentro no resultó tan lucido como el anterior, pero todos jugaron con empeño, dando gran movilidad al partido que por momentos llegó a entusiasmar a la concurrencia, el resultado final fué de 2 a 1, favorable a Central Córdoba. El team de Provincial actuó bastante bien, haciendo un partido muy equilibrado. Del cuadro adversario destacóse el arquero, quien tuvo atajadas muy afortunadas, llegando a atajar un penal, pero, que luego fué convertido en goal al rebotar la pelota de las manos fué tomada por el mismo jugador que había pateado el hands, obteniendo así el único tanto a favor de Provincial.

Con este triunfo C. Córdoba quedaba clasificado para disputar la semifinal con el vencedor del encuentro entre Tiro Federal y Nacional, pero como ninguno de éstos se presentó, se clasificó para disputar la final con el team que resultare vencedor de la tercera eliminatoria y éste a su vez con Sparta.

3a. ELIMINATORIA

En el tercer encuentro le correspondió jugar a Rosario Central y Belgrano, match éste que logró entusiasmar a la concurrencia, dado la calidad del juego que desplegaron todos los hombres durante el partido. Este lo mismo que los anteriores fué duramente disputado, correspondiendo al final la victoria a Belgrano por 3 a 1.

Los cuadros estaban constituidos de la siguiente manera:

Rosario Central: Ardisone; De Sico, Serufoglio, F. Sarasivar, Indaco, Bertei y Mansilla.

Belgrano: Del Felice, Santana, Requena, Santana; Benger, Araujo y Manzeti.

SEMI-FINAL

Belgrano con su triunfo sobre Rosario Central quedó clasificado para disputar la semi-final con Sparta ganador a su vez éste de Wáshington.

El match fué uno de los más reñidos, sino el más, de la tarde. Ambos cuadros trabajaron afanosamente por conseguir la victoria, correspondiéndole ésta al finalizar a Sparta por el mínimo score; eso sí, como decimos más arriba, después de pelear duramente, siendo el marcador del tanto el buen elemento de Sparta, Benavídez.

Del cuadro perdedor destacáronse el arquero Del Felice, quien es wing derecho del mismo team y que ayer ocupó dicho puesto por haber faltado el portero oficial, nos parece que juega muchísimo mejor al arco que de wing. Otro de los que se destacó fué el centre foward Araujo que tuvo muy buenas jugadas, arrancando por momentos el aplauso de los espectadores. El resto actuó bien.

EL MATCH FINAL

Sparta vencedor en la semi-final con Belgrano, se clasifica con este triunfo yara disputar el match decisivo del torneo, con Central Córdoba. Estos llevaban sobre sus adversarios la ventaja de estar menos cansados, puesto que habían jugado en toda la tarde un solo partido, mientras que sus contendores realizaron dos encuentros.

Pero esto sin embargo no fué obstáculo para que los spartanos obtuvieran un holgado triunfo, cuyo resultado final arrojó el score de 5 a 2 a su favor.

Los goals de Sparta fueron anotados por: García 2, Galván 2 y Benavidez 1. Los de Central Córdoba, los hicieron Bermúdez y Arfeli.

El partido tuvo momentos de lucimiento apesar de lo abultado que resultó el score, destacándose del cuadrro vencedor en primera línea el negrito Benavídez, que llamó justamente la atención, desplegando un juego muy inteligente y demostrando que es un jugador de grandes condiciones que debe ser tenido muy en cuenta por la Liga.

El resto actuó lucidamente, dando muestras de que tienen un juego muy homogéneo y equilibrado, siendo muy justo su triunfo en este torneo, pues fué el cuadro de Sparta el mejor de todos los teams que se presentaron a disputar la copa, que tan dignamente donó el club organizador del mismo.

Fué, en resumen una hermosa reunión y en la que los organizadores del mismo se hicieron acreedores de un digno aplauso.

Los representantes porteños se adjudicaron con facilidad la Copa Bottirroli

Según estaba anunciado, se llevó a cabo ayer por la mañana el match que los representantes de la Compañía Telegráfica Telefónica Nacional de nuestra ciudad y de la Capital Federal, debían realizar por la Copa Bottirolí.



Los componentes de los dos equipos

El triunfo que correspondió a la delegación porteña, fué en todo momento merecido, pues nuestros telegrafistas no dieron pruebas de reunir mayores condiciones en el arte de "pegar patadas".

Desde el comienzo de la lucha pudo notarse la evidente superioridad de los jugadores visitantes que mediante repetidos ataques pusieron en serios apuro a la ciudadela rosarina.

Al finalizar el primer período los porteños habían conseguido señalar tres goals en tanto que los locales no pudieron vencer la resistencia de la valla adversaria.

En la segunda etapa del partido la superioridad de los visitantes fué todavía más manifiesta, sin embargo, tan sólo una vez consiguieron hacer llegar la pelota a la red rosarina, terminando en consecuencia el encuentro con 4 goals a favor de los porteños contra cero de los locales.

Los cuadros estuvieron formados de la siguiente manera:

Porteños — Orlando; Ferrarotti y Barrera; Mancini, Vázquez y Otero; Valverde, Azzerboni, Cartasena, Verazza y Tartaglia.

Rosarinos — Ramirez; Vilches y Perolini; Odero, Condezza y Vilches; Rodríguez, Vorras, Vilches, Martínez y Vorras.

Nacional se impuso a R. Central

Resultó sin duda alguna muy lucido e interesante el festival deportivo realizado ayer en la cancha del Club A. Nacional a beneficio de los nuevos talleres del Colegio San Juan Bautista del barrio Refinería.

Amenizó la gran jornada deportiva la banda del citado colegio interviniendo además alumnos de las escuelas Mariano Moreno y Sarmiento en diversos juegos atléticos desempeñándose en forma digna del mayor elogio.

Realizóse un partido de football entre los equipos del colegio mencionado y alumnos de segundo año del Colegio Nacional, terminando con el triunfo de aquellos por el mínimo score.

En seguida aparecieron en la cancha las escuadras superiores de los clubs Rosario Central y Nacional que habían organizado un partido de carácter amistoso.

Ambos conjuntos se presentaron incompletos, faltándoles varios jugadores titulares que fueron suplantados por otros de divisiones inferiores, actuando discretamente.

Los momentos iniciales de la lucha fueron bastante equilibrados, dando la impresión de que presenciaríamos un gran encuentro.

Los primeros en descontar ventajas fueron los visitantes, al producirse un entrevero frente a la valla nacionalista, que sacó provecho Rodríguez; este contraste infunde grandes bríos a los "salaitos" de Beccacece que hacen pasar instantes de apremio a la ciudadela adversaria.

A los 36 minutos de juego, al recibir un oportuno pase de De Muri, logra Bello igualar posiciones, encargándose este mismo jugador minutos más tarde de señalar el segundo tanto para Nacional.

El segundo tiempo se desenvolvió favorablemente a los locales que llevaron consecutivos ataques al campo adversario,motivo por el cual, la defensa auri-azul se vió precisada de multiplicar su tarea para evitar la caída de su valla.

Caligaris aporta en el transcurso de este time, el tercer goal de Nacional, encargándose Coirini de señalar el segundo y último tanto de los auri-azules.

En un avance de los locales, Saura al querer rechazar comete hanrs, cerca del área 18; De Muri ejecuta la pena rechazando en excelente estilo Sarasibar; en seguida Fajardo se luce al detener un peligroso avance encabezado por Pol, cuando la caída de su valla parecía inevitable.

Estando la ball en el centro del field, el referée anuncia la terminación del partido, cuyo score fué el siguiente:

Nacional	3
Rosario Central	2

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Nacional — Santana; Revilla e

Ibarra; Lloret, Revilla y Ferreyra; De Muri, Bello, Caligaris, Bello y Poi.

Rosario Central — Nadalutti; Rodaro y Sarasibar; Gómez, Saura y Fajardo; Paz, Sánchez, Fuggini, Coirini y Rodríguez.

Partido amistoso

C. A. Bacigalupi 2 v. C. A. Gath y Chaves 2

En el field del Club A. Wáshington se llevó a cabo el domingo a las 8 y 30 hs, un interesante partido de football de carácter amistoso entre los equipos representativos de los clubs del subtítulo.

Después de 90 minutos de lucha movida y equilibrada el score señalaba dos goals para cada bando.

B. Baglietto y L. Calvo fueron los encargados de aportar los tantos para sus respectivos cuadros.

Esta tarde se reunirá el Consejo Superior

Esta tarde a las 18 y 30 horas se reunirán los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina.

Se designarán los árbitros para los encuentros del próximo domingo y al mismo tiempo serán considerados algunos asuntos de importancia.

DEPORTES

(Sigue en la pág. 8.)

CINEMATOGRAFIA

Mañana se estrenará en el Social Theatre "Tres semanas de amor"

Con insistencia, en estos últimos días, hemos venido informando a nuestros lectores sobre los detalles y argumentos de esta producción que, mañana, en el Social Theatre, nos presentará la Corporación Argentino Americana de Films.

Es esta, una película que por su desarrollo, escapa a la "receta" común de las producciones americanas. Sobre los conceptos ha triunfado la belleza de la verdad, y en lugar de darnos un final de fábrica con casamiento y demás consecuencias.... se ha ido valientemente a la tragedia lógica en que debían caer los protagonistas de la obra, después de los episodios que los unen y que forman la parte medular de la película.



Una escena de esta interesante película

Tiene algo, en espíritu sobre todo, de aquella inolvidable "Fuego" de Pina Menichelli. Como ella es una obra valiente en que las pasiones actúan sin velos, y se comprende que el asunto haya sido tomado de la obra de una novelita de talento, como lo es Elinor Glyn. Un argumentista común es incapaz de poner tanta belleza del arte en un argumento.

La realización del film está a la altura de su asunto y en cuanto a la interpelación es simplemente magistral de parte de Aileen Pringle y de Conrad Nagel.

Vale la pena ver esta hermosa película con la que los exhibidores tienen una nota de arte que ofrecer en sus programas.

"Madame Sans Géne" se estrenará mañana

La Paramount dará a conocer mañana en el cine Palace Theatre una versión cinematográfica de la conocida obra de Victoriano Sardou y Emilio Moreau: "Madame Sans Géne", en la que aparece como principal intérprete la celebrada actriz Gloria Swanson.

Como ya lo dijimos oportunamente al ocuparnos de esta película, ella ha sido impresionada, en su mayor parte en Francia, bajo la dirección de Leonce Perret, utilizándose elementos guardados en museos y colecciones, a fin de dar mayor carácter de realismo a sus escenas que son fiel trasunto de la época napoleónica.

También son franceses la mayoría de los artistas que intervienen en la interpretación del film.

He aquí una síntesis del argumento, tal como ha sido arreglado para la escena cinematográfica.

"Catalina Hubscrer, llamada "Madame Sans Gene" por su desenvoltura, atiende un taller de planchado en París. Uno de sus clientes es Napoleón Bonaparte, por aquel entonces teniente mísero, incapaz de hacer frente a las cuentas de la lavandera. "Sans Gene" le quiere y substrae para él ropas de otros clientes más ricos, aunque el teniente, obsesionado por sueños de grandeza, ni la mira ni corresponde a sus inclinaciones.

Estalla la revolución y Catalina a la lucha con sus planchadoras. En medio de la muerte y el pillaje, se encuentra con Lefebvre, gallardo sargento, con quien flirtea escandalosamente, vengándose así de los desvíos de Napoleón.

Unos días después el conde de Neipperg, oficial austriaco al servicio de la reina María Antonieta, busca refugio en el taller de la planchadora, huyendo de sus enemigos. Sans Gene le oculta en su pieza, a tiempo que llega Lefbvre persiguiendo al oficial. Con un ardid, Lefebvre descubre a Neipperg en su escondrijo, mas en vez de matarle le ayuda a huir, conmovido por su fidelidad hacia la reina. Seducida por este rasgo Sans Gene le declara su amor al sargento y se casan poco después.

Lafebvre asciende rápidamente, con Catalina a su costado, siempre cantando, riendo y cuidando los heridos. Luego, cuando Napoleón es coronado rey y emperador, Lefebvre es hecho mariscal de Francia y duque de Ranzig. De este modo la planchadora se vuelve duquesa.

Sin embargo, la duquesa, que es la de siempre, concita en su contra las iras de las damas palatinas. Hasta sus mismas camareras le hacen burla, pero ella en vez de arredrarse, devuelve pullá por pulla y las atolondra. Neipperg, con una misión del emperador de Austria, llega inesperadamente a la corte de Napoleón y reanuda sus relaciones con Sans Gene y el mariscal. La emperatriz María Luisa, esposa de Napoleón, parece profesar al hermoso Neipperg una simpatía sugestiva.

Las hermanas de Napoleón, resuelven aplastar a Sans Gene, inducen al emperador a que la obligue a dar una gran recepción en Compiegne, seguras de que allí la ex lavandera se cubriría de ridículo. Al mismo tiempo, el emperador informa a Lefebvre que, a menos que Sans Gene se conduzca con más decoro, deberá divorciarse de ella y casarse con una princesa. Ahogando su furia, Sans Gene dá la recepción en la cual, gracias a un ardid con un fiel amigo, se conduce regularmente hasta que, encolerizada por ciertas insinuaciones e insultos, se vuelve contra sus enemigos, denunciándolos como fantoches hechos por la revolución.

Las hermanas del coro corren a comunicarle el hecho, pidiendo que Sans Gene sea expulsada. Napoleón la hace llamar, y ella comparece a su presencia provista de aquellas cuentas de lavado, que están aun impagas. El recuerdo de aquel pasado divierte a Napoleón, sobre todo al manifestarle ella que cierta vez le amó a pesar de su indiferencia.

Durante este diálogo, Napoleón es informado de que el conde de Neipperg está en los aposentos de la emperatriz y Sans Gene ha de impedir que Napoleón se lance en pos del intruso y le mate; mas no puede impedir que ordene su fusilamiento creído de que el austriaco es culpable de indiscreciones ante la emperatriz. "Sans Gene" proclama la inocencia de la emperatriz y se compromete a demostrarlo si el emperador consiente en aplazar la ejecución de Neipperg hasta darle tiempo de presentar la prueba.

Sans Gene hace de modo que en poder de Napoleón caiga una carta, verosímilmente dirigida por la emperatriz a su padre, el emperador de Austria, en la cual aquélla ruega que haga retirar a Neipperg y reitera su amor por Napoleón. Loco de júbilo Napoleón hace poner a Neipperg en libertad. "Sans Gene", por supuesto fué quien escribió la carta.

Como muestra de gratitud a Sans Gene, Napoleón dice que todo lo hablado sobre su divorcio es dado al olvido. Entonces Sans Gene le dice al mariscal:

—¡Vamos a acostarnos, me siento cansada como si hubiera estado lavando todo el día!"

El reparto de papeles de la película es como sigue:

Catalina Hubscher (madame Sans Gene), Gloria Swanson; Napoleón, Emilio Drain; Lefebvre, Charles de Roche; Rousotte, Madeleine Guitty; Neipperg, Warwick Ward; Fouché, Henry Favieres; Carolina, reina de Nápoles, Arlette Marchal; Elisa, princesa de Bacciochi, Renée Heribelle; emperatriz, María Luisa, Suzanne Blanchetti; madame de Bulow, Denise Lorys; Savary, ministro de policía, Jacques Marney.

Además de estos artistas, de los cuales solo la Swanson y Ward son americanos, intervienen en la película más de 1.500 personas.

Los Trabajadores

Continúa la labor reorganizadora por la campaña santafecina

Activamente con todo entusiasmo continúa llevándose a cabo con el más franco éxito la labor reconstructora sindical, iniciada por los Comités Reorganizadores de los distintos puntos con la colaboración de la Unión Obrera Local del Rosario y Comité Central de la U. S. A.

Ahora de acuerdo a una información recibida, la U. O. L. de Santa Fe también se dispone a colaborar en esta encomiable empresa. Por otra parte no es nada difícil, de acuerdo a la marcha de los trabajos, que las seccionales santafecinas de la Federación Obrera Marítima aporten sus energías, que, dado el caso resultarían valiosísimas.

Las últimas informaciones recibidas, dan cuenta de las actividades que se desarrollan en Arteaga, Venado Tuerto, Firmat, S. J. de la Esquina, El Cantor, Alcorta, Berabevú, yPiamontesa, donde se ha conseguido consolidar definitivamente los sindicatos que recientemente se habían constituido. También se están preparando una serie de actos en otros pueblos y la gran gira que abarcará una extensísima región agrícola y que en su oportunidad informaremos con toda amplitud.

A continuación damos un manifiesto que se hará circular por todas las localidades y colonias del Centro y Sur de la provincia, lanzado por el Comité Reorganizador de Arteaga que lleva todo el control de esta campaña.

Reconstrucción Sindical de los trabajadores del Campo—

La miseria porque atraviesan los hogares obreros en el campo son una consecuencia derivada de los bajos salarios que los patrones pagan por nuestro trabajo diario. El costo de la vida siempre en alza, frente a los bajos salarios, por una parte, por otra, las largas crisis de trabajo, se traducen para la economía del hogar proletario en miseria descarnada, frío, hambre y desesperación. Ahora es el tiempo que empiezan a moverse un poco los trabajos, pero ¿qué hemos de remediar de lo atrasado, de lo que se debe de cuando la crisis, si lo que nos pagan de salario apenas si alcanza para comer y vivir al día?

Por todo esto, compañeros trabajadores del campo, lo que os decimos es que debiéramos organizarnos en sindicatos de resistencia al capital, unirnos todos los sindicatos entre sí y dar fuerza a la Unión Sindical Argentina que es la que auspicia y alienta este vigoroso movimiento sindical. Hacemos un caluroso llamado a los conductores de carros y Estibadores para que se organicen y se apoyen mutuamente en su brega diaria en el trabajo, como así en las luchas que contra las casas cerealistas deban afrontar. Todo les une y nada les separa.

Los conductores con los estibadores hermanos de sufrimientos son iguales en la explotación que la casa cerealista realiza en cada localidad. Crimen muy grande es alimentar el divorcio entre los trabajadores de esos dos gremios. Los trabajadores agrícolas deben igualmente asociarse, unirse, entenderse. Apoyados en la U. S. A. tendrán la cooperación de conductores y estibadores, en cada caso de necesidad. Todos somos trabajadores y explotados por el capitalismo agrario, luego pues, así debemos unirnos y entendernos para mejor defendernos de la vil explotación de que somos objeto.

¡Trabajadores del campo! ¡Uníos y organizaos! La Unión Sindical Argentina os exhorta a la reflexión y a la Unión. ¡A la lucha contra el capitalismo agrario! — EL COMITE REORGANIZADOR.

Solidaridad

De acuerdo, y respondiendo a las circulares enviadas en su oportunidad a los sindicatos, la tesorería de la U. S. A. hace acuse de los siguientes aportes solidarios:

Para los carpinteros de Mar del Plata. — Suma anterior: $ 4022; Corrientes, Carpinteros, pesos 10.50. Buenos Aires, I. del Mueble $ 500; Carpinteros $ 50; Salto: Panaderos $ 10; Buenos Aires: Metalúrgicos Navales, $ 200. Total $ 4.792.

Para los ladrilleros de Río IV.— Suma anterior $ 146; Pehuajó: Ferroviarios $ 10; Bahía Blanca: Carpinteros y Ebanistas $ 15; Corrientes: Carpinteros pesos 5; La Plata: Pintores $ 30; id. I. Metalúrgica $ 30; Monte Leña, Estibadores $ 5; Buenos Aires: Galponistas $ 20; Cerro Sotuyo: Graniteros $ 50; Buenos Aires: Carpinteros Navales, pesos 50; id. Caldereros Navales pesos 100; Salto: Panaderos $ 10; Bs. Aires: Comité Pro Presos Nacional, $ 100. Total $ 561.00. Total general $ 5257.

A estas cantidades hay que agregar las cantidades recibidas para los mineros ingleses, que ya hemos hecho constar en uno de nuestros números anteriores, sumando lo total de lo recaudado en los tres conceptos, pesos 8.320.20.

Sindicato de O. Ebanistas y Anexos

REUNION EXTRAORDINARIA

La Secretaría de este organismo, comunica a los componentes de la Comisión Administrativa, por medio de estas líneas, que quedan convocados a reunión extraordinaria para esta noche a las 20 y 30 horas en el local social.

Quedan enterados.

El pic-nic de los chauffeurs

De acuerdo a lo que anunciáramos conmemorando el Día del Chauffeurs, el sábado próximo se llevará a cabo el gran pic-nic familiar organizado por el Centro de la Protección Chauffeurs, que a la vez celebra el 14º aniversario de su fundación.

Con tal motivo exhorta a sus asociados a hacer abandono del trabajo en dicho día.

La quinta elegida para el pic-nic es la 'Bañasco" situada en Provincias Unidas y Mendoza.

Hasta mañana a las 18 horas, los trabajadores del calzados han emplazado a los industriales

Con una concurrencia de más de 2000 obreros, la última asamblea del Sindicato de Obreros en Calzado de la C. F., adherido a la UU. S. A., resolvió por unanimidad emplazar a la U. Industrial Argentina, Centro de Fabricantes, Unión Talleristas y demás industriales hasta mañana lunes a las 18 horas, el petitorio de mejoras presentado, que consta de cinco artículos y 12 incisos.

En caso de rechazo se ha resuelto la huelga general del gremio.

Reuniones de Comités

Para mañana a la noche están convocados a reunión los componentes del Comité de Unificación de Obreros en Madera y Comité de la Unión Obrera Local.

El primero está citado a las 20 horas y el segundo a las 21 y 15 horas, efectuándose ambas reuniones en el local de Corrientes y 9 de Julio.

La fiesta de ayer

Con un éxito inmejorable y ante una gran concurrencia de trabajadores y familias, llevóse a cabo ayer la fiesta campestre organizada por el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos conmemorando el séptimo aniversario de su constitución y que tuvo lugar en el amplio Recreo Echesortu, situado en el Barrio Mendoza.

Sin decaer por un solo momento el entusiasmo, prolongóse el acto hasta cerca de las 19 horas, saliendo la concurrencia gratamente impresionada y satisfecha de haber pasado un día agradable.

C. Sindical de Cocineros y P.

CAMBIO DE COMISION

Este organismo nos comunica que en su última asamblea general ordinaria se ha renovado de acuerdo con lo estatuido, la Comisión Administrativa, estando ésta actualmente integrada de la siguiente forma: José Fernández secretario general; Vicente Prast, tesorero; Gumersindo Pugan, protesorero; Juan Lamas, Enrique Poggi, Ramón Alvarez, Domingo Buche y Julio Coca, vocales. Revisadores de cuentas: Luis Cerrutti y Juan Rodén.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, a cargo del doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Don Camilo T. Rapp como representante de Woolff Godfrid contra **J. A. LEDESMA y A. LOPEZ**, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto; Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.) Cópiese y repóngase. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos en la suma de diez pesos nacionales. — Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez. — Lo que se hace saber a los señores **LEDESMA y LOPEZ** a sus efectos. — Rosario, septiembre 29 de 1926. — P. Suárez.
121-5-15-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera.
110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
112-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Da. ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina.
103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta días abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose también al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espindola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.
Nº 101-sept. 14-14 oct.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
108-ags. 21-21-oct

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores **PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
111-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de la 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Abona Domingo contra **URBANA FELICIANA IBARRA** por ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: Número 942. Rosario, octubre primero de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: Esta ejecución seguida por don Domingo Abona contra **URBANA FELICIANA IBARRA**. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra a fs. 1, atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fojas 10, 11 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc., ordénase el remate del inmueble afectado, cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, bajo prevención de que sino se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de doscientos pesos moneda nacional, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
123-5-28-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2a. sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Eusebio Bravo contra don **JOSE ALVAREZ** y don **ROGELIO GARCIA** y por auto de fecha cuatro de octubre del corriente año se ordenó inscribirse como litigioso el inmueble materia del desalojo, con los siguientes linderos: Al Norte, una línea oblicua de Oeste a Este, arrancando de la calle Convención, a los cuarenta y cinco metros treinta centímetros de la intersección de esta calle con la de Virasoro, en dirección al Norte, línea oblicua que se prolonga en una extensión de doscientos metros lineales y termina en la Avenida Belgrano. Al Oeste, la calle Convención, en una extensión de cuatrocientos veintisiete metros lineales hacia el Sud de donde comienza la línea oblicua anterior. Al Este, las vías del Ferrocarril Compañía General y Rosario a Puerto Belgrano, y parte de la Avenida Belgrano, y al Sud, con terrenos ocupados por una curtiembre. Lo que hago saber a sus efectos. —Secretaría, Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiseis. — Enrique Paz, secretario.
129-11-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Eusebio Bravo contra **DON JOSE ARCE**, el Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección que intervenía en dicho asunto, dictó oportunamente la resolución del tenor siguiente: "Nº 6123. — Rosario, Junio treinta de mil novecientos veintiseis. — Por presentado con el domicilio constituído y proveyendo a la demanda de desalojo interpuesta, cítese y emplácese al demandado para que dentro de tres días comparezca a a estar a derecho, intímesele el desahucio, y convóquese a las partes para la audiencia, que a los fines del Art. 754 del Cód. de Ptos. tendrá lugar el día diez y seis de Julio próximo, a las nueve horas, bajo los apercibimientos de rebeldía y de ley si no concurriere el demandado. Martes y Viernes notificaciones en la oficina. Inscríbase como litigiosa la propiedad, a cuyo fin ofíciese al Registro de Propiedades y publíquense edictos por diez veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — López. Ante mí: Roberto Medina. — Lo que hago saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Septiembre cuatro de mil novecientos veintiseis. — Suárez.
117-5-15-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o RUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Remates

— POR —

Arturo L. Isacchi en Peyrano

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **SIMON POCHAT v. ANDRES BARCIA FERNANDEZ** — Ejecución de prensa agraria, se ha decretado que el rematador público señor Arturo L. Isacchi, el domingo 17 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el Pueblo Peyrano, proceda a subastar sin base y en blok, los bienes que ha continuación se detallan: Un molino americano "Marvel" de cuarenta bolsas de producción de cuatro cilindros en un cajón, un doble pulidor, un embolsador a balanza, un ablandador, un elevador para trigo, un elevador para afrecho, un elevador para harina, un motor eléctrico marca "Rhodes" de quince H. P., un tablero de mármol, con llaves, resistencia, amperómetro, etc., tolvas para veinte mil kilos de trigo y otras para harina y afrecho, correas, poleas, trasmisiones, herramientas para mecánico, una máquina limpiadora para semilla de trigo, un embolsador a mano, un equipo para quebrar y moler maíz, una abalanza para mil kilos y una de doscientos cincuenta kilos, una balanza "Bianchetti" para peso específico, un lote de arpilleras para tapar estivas, seis tableros para estivas y otros tableros chicos, y dos escaleras. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión del remate a cargo del comprador por estar así resuelto en autos. — LoL que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre 7|926. — J. Gallo.
126-8-16-oc.

— POR —

JOSE VAREA

El que suscribe, Síndico liquidador de la quiebra de don **PINCUS HELFER** haciendo uso de la facultad que le acuerda el Art. 114 de la Ley de Quiebras, hace saber que ha designado al rematador público don José Varea, para que proceda a subastar públicamente el día jueves 14 del corriente a las 16 horas y días subsiguientes, todas las existencias que componen el activo del fallido, las que se encuentran depositadas en la calle Ovidio Lagos Nº 449. La comisión del 10 o|o será a cargo del comprador. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre 2 de 1926. — José Díaz.
119-5-13-oct.

AVISOS VARIOS

Centro de Productores de Leche

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios del Centro de Productores de Leche a la Asamblea General Extraordinaria que se reunirá en el local social, el día 15 de octubre de 1926, a la hora 10, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Movimiento administrativo.
3º — Informe sobre las obras y mejoras realizadas en el local social.
4º — Solicitud de la Sociedad de Electricidad.
5º — Precio de la leche y de la crema.
6º — Otros asuntos.

Rosario, 26 de septiembre de 1926. — Bartolomé Morra Presidente. — Leandro Ardanza, Secretario.

Sept. 27-14-oct.

Municipalidad del Rosario

Por disposición del Señor Presidente del H. C. Deliberante y de acuerdo al art. 36 del Reglamento Electoral vigente, se hace saber: Que en la sesión que celebrará el H. Concejo el Viernes 15 del corriente a las 16 horas procederá al sorteo de los Conjueces que formarán las Juntas Receptoras de Votos para las elecciones a realizarse en el mes de Noviembre próximo.

EL SECRETARIO
oc. 9-13

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 9 0 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPANA 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECÁ
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1152 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 657 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consuitorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Competidores y montas para la reunión próxima

Como la declaración de forfait ha vencido recién hoy a las 12, nos vemos obligados a publicarlo sin los forfaits correspondientes y sin orden lo que haremos en el número de mañana.

PRIMERA CARRERA

Premio Liberté — 1600 metros

Don Conrado 56, J. Vecino.
Volverá 53, G. De Palma.
Chard 53, J. Garrido.
Milonga 51, F. Rivera.
Marita 54, E. Quinteros (ap).
Calurosa 51, A. F. Carugatti.
Brama 51, X. X.
Citrón 5v, X. X.
Comendador 56, S. Caro.
Wilman 56, E. Medina (ap).
Diamantino 53, X. X.
Pio Pio 53, X. X.
Pisotón 53, H. Mansilla.
Litoral 53, A. F. Carugatti.
Sinnovio 51, X. X.
Secretaria 51, A. Gómez.
Mephisto 53, A. Torres.

SEGUNDA CARRERA

Premio Gijona — 1800 metros

La Gloria 53, G. De Palma.
Superba 53, P. L. Grigera.
La Discordia 53, X. X.
Bayúa 53, F. Rivera.
Ku-Klux-Klan 55, J. Garrido.
Repiqueteo 55, A. Torres.
Liceo 55, Betti.
Compasiva 53, J. Vecino.

TERCERA CARRERA

Premio La Sulamita—1600 metros

Don Conrado 49, X. X.
Copina 49, Irugaray.
Clover 55, J. Garrido.
El Montero 56, J. H. Castro.
Sirio 57, dudoso.
Otello 50, X. X.
El Cencerro 49, X. X.
Céfiro 51, A. F. Carugatti ap.
Escorial 50, R. Rivero.
Es Decente 58, H. Mansilla.
Salvatodo 47, L. Calcagno.
Werther 51, A. Torres.

CUARTA CARRERA

Premio Telilla — 1300 metros

Mickle 54, A. F. Carugatti.
Leñador 48, X. X.
Bellaco 51, A. E. Irugaray.
Gitana 53, J. H. Castro ap.
Inalbis 45, L. Calcagno.
Ricotona 58, dudosa.
F. T. 53, J. Garrido.
Pan Rayao 59, E. Quinteros ap.
Escorial 48, R. Riero.

QUINTA CARRERA

Haras Nacional — 2200 metros

Parigina 52, X. X.
Sensación 49, L. Calcagno.
Quinckflyer 50, R. Rivero.
La Pavane 45, A. E. Irugaray.
La Montera 46, X. X.

SEXTA CARRERA

Premio Enamorada — 1400 metros

Dazzler 53, P. L. Grigera.
Linniers 52, J. Vecino.
Cádiz 52, F. Rivera.
Calurosa 50, A. F. Carugatti ap.
Chard 52, dudoso.
R. de Trefle 50, R. Montivero.
Ricochet 50, J. Garrido.
Isógono 58, E. Quinteros ap.
Oropel 55, A. Torres.

SEPTIMA CARRERA

Premio Botella — 2500 metros

Infanzón 62, E. Quinteros (ap).
Camandulero 56, dudoso.
Venablo 46, A. E. Irugaray ap.
Receloso 53, P. L. Grigera.
Río Segundo 54, S. Caro.
Látigo 51, X. X.
Brigadier 48, E. Medina ap.
Azote 44, X. X.
Copain 47, A. F. Carugatti.
Carlovingio 56, R. Montivero.
Egoísmo 51, J. Garrido.
Rosebery '7, X. X.
Sagitario 48, Santana (ap).

Premio "Haras Nacional"

Para yeguas de tres años y más edad es el clásico que como base de la reunión se disputará el próximo domingo.

Parigina, Sensación, Quickflyer, La Pavane y La Montera son las que bajarán a dirimir superioridades en esta prueba.

La Pavane es la que se destaca en primer término para adueñarse de la prima asignada a la vencedora, ya que la pensionista de Duro ha estado siempre en el marcador en cuantas carreras ha tomado parte y ha dado las pruebas suficientes de ir a la distancia por su manera de emplearse en los tramos finales, pudiendo ser llevada entretenida con toda facilidad en los puestos intermedios y sin que su jockey tenga que violentarla para conseguirlo.

Quickflyer que acaba de legar de Palermo, es la enemiga de La Pavane, ya que ella en aquel escenario ha producido performances regulares.

Parigina que el domingo pasado se impuso por la ventaja indispensable a Salvatodo en los 2000 metros de la cuarta carrera es la tercera en discordia según nuestro modo de ver.

Sensación y La Montera son como lo decimos más arriba las que completan el lote y tampoco está exenta de chance sobre todo la hija de Klingg ser que luce un alto estado de preparación y que si no extraña la reprise ha de dar mucho que hacer a las más indicadas y que sorprendiendo a la cátedra puede abonar un reconfortable dividendo.

El sábado daremos más amplios detalles sobree ste clásico que por lo parejo de la fuerza de las inscriptas promete dar lugar a una reñida lucha final.

Nos parece excesiva la pena aplicada al jockey Martín

DEBE SER RECONSIDERADA LA PENA IMPUESTA

No es nuestra norma de conducta querer que queden impune ciertos hechos que merecen la sanción punitoria de parte del Comisariato, pero en este caso creemos que la pena impuesta al jockey del epígrafe es demasiado rigurosa y debe ser atenuada ya que son muchos los hechos que hablan en favor del piloto de Edecán.

Nunca hemos criticado al jockey Grigera por sus procedimientos y hasta hemos dicho en múltiples ocasiones que injustamente los cuidadores lo olvidaban no dándole montas.

El domingo, sin embargo, Grigera estuvo desacertado en la dirección de Receloso con el cual procuró por todos los medios de estorbar la libre acción del segundo favorito Edecán.

Como pudimos notar, al pasar frente a las tribunas por primera vez, Grigera abría al hijo de Ronguisa como para que Martín buscara de pasar por el espacio que le dejaba y cuando éste hacía correr más a su caballo cerraba un poco ese claro haciendo que Edecán tuviera que ser levantado por su piloto.

Martín buscaba pasar por afuera y entonces era cuando Grigera volvía a abrir nuevamente.

Ese jueguito lo repitió varias veces en el transcurso de la carrera y fué más evidente entre codos cuando Venablo surgía precipitadamente del fondo para pasar al segundo puesto.

Nosotros munidos de un buen par de lentes, vimos claramente la actitud adoptada por el piloto de Receloso. Al iniciarse la curva del codo Martín procuró deslizar su cabalgadura por el lado de los palos como lo hizo y fué entonces cuando Grigera pretendió cerrar nuevamente. Ante la inminancia de una rodada con las terribles consecuencias que hubiera podido traer aparejadas, el piloto de Edecán por espíritu de conservación, espíritu nato en todos los humanos, no atinó a otra cosa que a hacer uso del látigo.

Creemos que es muy lógico que un piloto se valga de ciertas triquiñuelas para ganar una carrera, pero también creemos muy humano que cualquier individuo se defienda cuando ve en peligro su vida.

Creemos también que Grigera, que hace mucho tiempo es dejado de la mano de la suerte, no consiguiendo ganar una carrera; haya cometido esos yerros inconscientemente y por el afán de ganar no haciéndose pasible de pena, pero creemos siempre atenidos a las causas que motivaron la actitud que adoptó Martín, que éste no era merecedor de un castigo tan excesivo y que a lo sumo para darle a entender que la comisión de carreras es la encargada de aplicar correctivos a los que incurren en infracciones del reglamento se le debieron aplicar un par de reuniones.

La Comisión de Carreras en su reunión de mañana debe reveer el caso Martín e indultarle la pena impuesta rebajándosela, siempre teniendo en cuenta los atenuantes a favor del citado jockey ya que esto no es amenguar la actitud del Comisariato y sería proceder con justiciero criterio.

Ejercicios de ayer

CHARD, Garrido, 1600 metros en 1'43".

PICARON, Betti y Shout, Grigera, 800 metros en 49" 1|5.

PONCHITO, Vecino y Comendador, Caro, a palo errado 1600 metros en 1'42" 1|5, siguiendo el primero hasta cubrir los 2000 metros en los que empleó 2'9".

F. T., Carugatti y Ricochet, Garrido, 800 metros en 48.

REDUCCION, Torres y Liceo, Betti, 1400 metros en 1'29" 1|2.

KU-KLUX-KLAN, Garrido y Diamantino, Calcagno, 1000 metros en 1'1" 2|5.

RICOTONA, Irugaray, 1300 metros en 1'26" 1|5.

BRIGADIER, Vecino, 2500 metros en 2'44" 2|5, últimos 1600 metros en 1'40" 2|5.

AZOTE, Garrido y Clover, Calcagno, 800 metros, en 51" 2|5.

CADIZ, Grigera y Liniers, Vecino, 800 metros en 48, ganando el primero.

LATIGO, Irugaray, y Pan Rayao, Quinteros, 700 metros en 42" 3|5, siguiendo el primero para atropellar 500 metros que pasó en 31" y 2|5.

WILMAN, Vecino, 1200 metros en 1'15" 2|5.

SANTAFECINO, Garrido, 600 metros en 39" 3|5.

SINNOVIO, Caro, 1400 metros en 1'30".

LA NIÑA, Blanco, 1000 metros en 1'4".

CARLOVINGIO, Caro, 800 metros en 49" 1|5.

S. FERNANDO, Calcagno, 1000 metros en 1'29" 1|2.

SECRETARIA, Rivera, 1600 metros en 1'43" 2|5.

MEPRISTO, peón, 700 metros en 44" 3|5.

DAZZLER, Grigera, 1000 metros en 1" y 1|2.

CEFIRO, Irugaray, 1600 metros en 1'41" 3|5, acompañado de Delegado en 700 metros los que pasaron en 44".

HILA, Grigera, 1000 metros en 1'2".

DON CONRADO, Vecino, 1600 metros en 1'44".

Las ganadoras del "Haras Nacional" hasta la fecha

Esta carrera fué corrida hasta el año 1923 sobre 2000 metros desde esa fecha sobre 2200 metros.

Año 1921.—1a. Liberté, 3 años, 45 kilos, por Le Samaritain y Liberty, de la ecurie La Isabelita (I. González); 2a., Gentile; 3a. Red Cross. Ganada por un cuerpo. Tiempo 2'5" 3|5.

Año 1922.—1a. Gijone, 4 años, 47 kilos, por Asturiano y Energía, de la ecurie El Ñato, (F. T. Rodríguez); 2a. Fresilla; 3a. La Payanca. Gda. por 2 cuerpos. Tiempo 2'5" 4|5.

Año 1923.—1a. Sulamita, 4 años, 55 kilos, por Irigoyen o Le Samaritaine y Piña, de la ecurie Don Gonzalo, (G. De Palma); 2a. Doña Chela; 3a. Spira. Ganada por 2 cps. Tpo. 2'21".

Año 1924.—1a. Telilla, 7 años, 59 kilos, por Pelayo y Tejedora, de la ecurie Blue Boat, (F. T. Rodríguez); 1a., Enamorada, 4 años, 51 kilos, por Diamond Jubilee y Elástica, de la ecurie Francou (G. De Jalma); 3a. Castellana. Gda. por puesta, 1 cp.o al 3o. Tiempo 2'2" y 1|5.

Año 1925.—1a. Botella, 3 años, 42 kilos, por Evoé y Bandiera, de la ecurie Gonzalito, (L. Calcagno ap.); 2a. Piragua; 3a. Liliput. Ganada por 4 cuerpos. Tpo. 2'21" 1|2.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Faustino Díaz contra herederos de Severo Laies, incidente de arraigo; se declara procedente la perención de istancia alegada y desierto el recurso interpuesto y firme y ejecutoriado el auto apelado con costas. Se regulan 30 pesos al procurador Almagro.

—Erminio Riani, recurso directo. Se declara bien denegado el recurso interpuesto.

Sala del segundo torno. Secretaría del Dr. Martínez

Gaston Aresco y Cía. contra Jaime Nadal; se regulan 100 pesos al doctor Jorge Ferri.

—Gaston Aresco y Cía. contra Bartolo Santandreu; se regulan 100 pesos al doctor Jorge Ferri.

—Luis Bernino contra sucesión Ventura Andino; no se hace lugar a la reconsideración solicitada.

—Francisco Rizo contra Domingo Constantino; se regulan 80 pesos al doctor Angel D. Cardozo.

—Telésforo Baltazar Méndez y José Retamar, homicidio y lesiones a Enrique Piñero y José Marcos; se confirma el auto de prisión preventiva dictado contra el primero y se aprueba el auto de sobreseimiento dictado a favor del segundo.

—José Farrel, usurpación a Saturnino Berella; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Félix Pomata y Cía. contra Ercilio Fornari; se fija en la suma de pesos 100 los honorarios del doctor Rossi.

—Luis Frechou contra Bartolomé Rubiolo; se fija en la suma de 600 pesos los honorarios del doctor Romano. Se confirman los del doctor Garré y se fijan en 600 pesos los del doctor Casas Duchesnais.

—Félix Pomata y Cía. contra Icilio Fornari; cobro de pesos. Se fijan en la suma de pesos 200 y pesos 100 los honorarios de los doctores Culaciati y Rossi.

—PedroAmta contra Arcangel Decunto; se regulan 80 pesos al doctor Arteabaro.

—Miguel Chavarría y Pedro Juárez, lesiones mutuas; se confirma el auto de prisión dictado contra el primero y se sobresee a favor del segundo.

—Albani Mattio, lesiones en accidente a Antonio Jalik; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

La Cía. de Seguros "Comercio Nacional" se presentó solicitando la quiebra del comerciante Antonio Issa establecido en la calle Santa Fe y Pueyrredón con negocio de tienda y anexos. Funda su pedido en ser acreedora del mencionado de la suma de pesos 95.50.

—Roque Rosillo, quiebra; se ordena informe el registro de comercio sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Bondone Hones y Podio, quiebra; se ordena pasen los autos al Registro de Comercio para informar sobre la calidad de comerciantes de los deudores.

—Félix Abdala, quiebra; se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas y se regulan 200 pesos al señor Carlos Delaux.

—Jacobo Estenazi, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Carlos Giani y solicita se de posesión de los bienes lo que el juzgado ordena.

—El comerciante Enrique Kuperteis establecido en calle San Martín No. 1471 con sucursal en calle Cerrito 1665 con negocio de sastrería y artículos para hombres, se presentó solicitando convocatoria de acreedores. Acompaña un balance que arroja un activo de 190.801.57 pesos contra un pasivo de pesos 168.375.15.

Secretaría Alvarado:

Vicente Maipiedi, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Emilio Sánchez.

—Vicente Gigli contra Natalio Ricci; se regulan 180 pesos y 120 al doctor Bordabehere y procurador Salvatierra.

—Felipe Lamosse, quiebra; se reciben los autos y se hace saber el juez que va a entender.

—Fausto Ponzano contra Banco El Hogar Argentino; se regulan 300 pesos al contador Emilio Lértora.

—Juan Caviglia contra Francisco Besson; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Capmany.

—Carmela Valenti contra sucesión Pablo Valo; se regulan 140 $ y 140 pesos a los doctores Arteabaro y Pacheco y 80 pesos al procurador Sacias.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Enrique Mubiz contra Luis Carranza; se concede libremente el recurso de apelación interpuesto contra las regulaciones practicadas.

—José Larrosa y Larrosa y Nonell, quiebra; el doctor Ghioldi aceptó la cesión que efectúa el señor Torren Andreut a su favor.

Secretaría Marc:

Mauricio Kohen, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Roque San Román a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor y se aprueba su cuenta de gastos; se nombra liquidador al señor Daniel Trajtman. El contador en su informe presenta un activo de pesos 6300 contra un pasivo de pesos 4310.45.

—José Villarroel Muñoz contra sucesión Fulgencio Bustamante; se deja sin efecto la providencia que ordenaba publicar edictos y se ordena notificar la rebeldía por cédula.

—Juan Madera, sucesión; se nombra martillero al señor Florencio De Vicente.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Ramos:

Se declara abierto el juicio sucesorio de Juana Binaghi de Balles-mDn00.CVkb—DUaf M2no3shrdlu trini.

—Juan Michelli contra Antonio Paccioli; se regulan 200 pesos al perito médico doctor Carlos De Sanctis.

—Devoto y Ottone, convocatoria se ordena corre traslado de la revocatorio interpuesta y se acepta el fiador propuesto.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo:

Juan Comas, rehabilitación; se llama a autos para dictar sentencia.

—Guillermo Doyle, sucesión; se nombra peritos inventariadores, tasadores y partidores a los doctores José Lavieri y Salvador Arteabaro.

—Santiago Repetto, tutela; se nombra tutor al señor José Gregorio Repetto.

—Prudencia Mirabel de Finck, venia para hipotecar; se concede.

—Joaquín Reizach contra Lorenzo Pablo López; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Gerardo Franco y se regulan 200 pesos al doctor Carré.

—Patricio Lene contra sucesión G. Doyle; se declara de legítimo abono el crédito reclamado.

—Guillermo Doyle, administración; se faculta a la administradora para que venda el cereal perteneciente a esta sucesión.

—Laflece y Cía. contra sucesión Guillermo Doyle; se declara de legítimo abono el crédito reclamado.

—Antonio Ganis y otros, sucesión; se regulan 40 pesos al señor Francisco Miranda Pacheco por falta comisión.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría Guindon Mendez

Abraham Steinberg contra F. C. C. Argentino, accidente de trabajo; se dicta sentencia condenando a la empresa demandada a abonar al actor la suma de 5240 pesos más los intereses p costas. Se regulan 500 pesos al doctor Juan Godfrid.

—Juan Quaranta, sucesión; se nombra administradora de esta sucesión a la señora Cardina S. Bussetti.

—Miguel Gavosto, convocatoria; para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 4 de noviembre próximo.

Secretaría del Dr. Dughera:

—Emma Mantegazza de Pucci; venia para escriturar. Se concede.

—Juan Montllor contra Silvano Levy; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 120 pesos y 80 pesos al doctor Pabnacco y procurador del mismo apellido.

—Wolff F. Godfrid contra Eduardo Damisb; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas; se regulan 80 pesos al procurador Camilo Rapp.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Rosa Morati contra Angel Cavilatto; se regulan 80 pesos al doctor Aprile.

—Francisco Berdini, rectificación; se ordena.

—Eusebio Vélez, quiebra; se convoca a los acreedores a la audiencia del día 10 de noviembre próximo para tratar sobre la propuesta de transacción de la Cía. La Mercantil.

—Francisco Cattaneo contra Miguel Olivetti; se regulan 200 pesos al señor Vera.

Rosario, Miercoles 13 de Octubre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

DEPORTES

En el primer partido por el Campeonato Sudamericano Chile venció a Bolivia por 7 goals a 1

Ayer dió comienzo en la ciudad de Santiago de Chile el Campeonato Sudamericano de Football, enfrentándose en dicho encuentro inaugural las representaciones de los países de Chile y Bolivia.

Intensa epectativa había llegado a crear la realización de este partido, no ya tan solo por la importancia que de por sí encierra el certamen, sino por la curiosidad, latente en el ánimo de todos, de ver actuar a los bolivianos que por vez primera participaban en pruebas de esta naturaleza.

Bajo las órdenes del árbitro argentino señor Luis Celleri se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Chile — Hill; Veloso y Poirier; Sánchez, Saavedra y González; García, Subiarre, Ramírez, Arellano y Moreno.

Bolivia — Bermúdez; Lara y Chavarría; Angulo, Soto y Sáinz; Aguilar, Bustamante, Méndez, Soto y Alcorta.

Desde el comienzo de la lucha pudo notarse en los chilenos mayor cohesión y homogeneidad, cualidades estas que poco a poco se tradujeron en un dominio evidente sobre sus noveles adversarios.

Es así como al finalizar el primer tiempo, consiguen señalar cuatro tantos contra uno de sus rivales.

El segundo período fué más o menos una repetición del anterior, logrando en esta etapa los locales adjudicarse tres nuevos goals, finalizando en consecuencia el match con el siguiente resultado:

Chilenos. 7
Bolivianos. 1

El 31 del corriente, se celebrará en toda la República "El Día del Tennis"

Bajo los auspicios de la Asociación Argentina de Lawn Tennis y con la cooperación de todas las asociaciones provinciales afiliadas a la misma, se realizará el 31 del corriente mes, el "Día del Tennis" que tendrá por finalidad primordial, recaudar fondos con que sufragar los gastos ocasionados por la realización de los grandes torneos internacionales de tennis en nuestro país y el envío de equipos representativos del mismo, a los campeonatos y torneos de importancia en el extranjero.

La iniciativa, verdaderamente plausible, ha encontrato el mejor ambiente entre los aficionados, puesto que merced a ella se hará mucho más factible la intervención de la República Argentina en las grandes justas mundiales y se propenderá lógicamente al mejoramiento de nuestros buenos aficionados con el contacto relativamente frecuente de las primeras raquetas, como ha ocurrido ya con los componentes del team argentino en la "Copa Davis".

Como medio fácil de llegar al fin que se persigue, se ha resuelto que todos los clubs afiliados, realicen el 31 de octubre de cada año, un torneo americano y que las cuotas de inscripción al mismo, se pasen íntegramente a la Asociación Argentina, siendo por cuenta de cada club los gastos que tal torneo ocasione, así como también la realización de otras fiestas análogas que puedan también reportar ingresos para el mismo propósito.

En nuestra ciudad, se cuenta desde ya con la cooperación de casi todos los clubs en que se practica el tennis, por lo que se descarta desde ahora el éxito de esta iniciativa.

Los remeros del Club de Regatas Rosario se entrenan activamente

Un grupo formado por los más prestigiosos y calificados remeros de esta Institución, ha dado iniciación al training regular destinado a las regatas oficiales que en el próximo mes de noviembre se realizarán en esta ciudad, organizadas por la comisión de regatas río Paraná.

Todas las noches dedican estos animosos y entusiastas jóvenes varias horas a prepararse para representar y defender los colores de la prestigiosa institución a que pertenecen, llevando en el ánimo, el deseo vehemente de que su actuación adquiera contornos brillantes, conscientes de las esperanzas que en ellos están puestas y empeñados en sacrificarse en aras del magnífico deporte al que dedican sus actividades.

Facilita la tarea pesada de la dirección del entrenamiento, el hecho de poder disponer de la veloz lancha "Graciela" propiedad del señor Ricardo Schlieper quien gentilmente la ha cedido a la Capitanía del Club para la realización del entrenamiento.

Damos a continuación el nombre de los jóvenes que se dedican a este adiestramiento:

Carlos Thomas, Héctor Zacco, Carlos Bur, Roberto Daza, Mario Aprosio, Mauro Masoero, Mario Guerci, A. Argentino Herrera, Juan Rus, Armando Pelen, Roberto Sosa, Juan Bonel, Mateo López, Aldo Siri, Hans Drewes, Manuel López, Alberto Ljunmann, Manuel González, A. Lescano Solá, Mario E. del Bó, Enrique Guzmán, Raúl Guzmán, Bernardo Schweiter, Hernan Stein, Bernabé Iturriaga, Raúl Gabutti, Santiago Rocca.

CLUB ATLETICO ROSARIO

TORNEO ABIERTO DE PRIMAVERA

Resultado de los partidos jugados los días sábado 9 y domingo 10 de octubre de 1926:

Singles damas (con ventaja)—

Señorita W. O. Bowling venció a señorita Dora Cáceres 7-5 4-6 7-5; señorita C. Boschetti venció a señorita Bouldin 6-1 6-3; señorita E. Secanell venció a señorita Amy Ransdale 6-2 7-5; señorita Jean Ransdale venció a señorita N. Romero 7-5 6-0.

Singles caballeros (con ventaja) clase A—

Señor F. Astengo venció al señor M. L. del Cerro 4-6 6-3 7-5; señor W. Herwig venció a Atilio Zanni 6-3 6-1.

Singles caballeros (con ventaja) clase B—

Señor R. Cáceres venció al señor J. E. Risler 6-1 6-4; C. Saltzmann vencio a E. Bornioli 7-5 5-7 6-3; H. W. Howard venció a F. Bodt 6-0 6-0.

Singles caballeros (con ventaja) clase C—

Señor C. Severgnini venció al señor J. Fasce 6-2 7-9 6-3; J. Gracioli venció a E. C. Brewer 6-1 6-1; F. Sylvester Romano venció a J. C. Barabino 6-2 5-7 6-2.

Dobles damas (con ventaja) clase A—

Señoritas Ferreyra Aldao y Holgate vencieron a las señoritas López del Cerro y Alonso 5-7 7-5 6-1.

Dobles damas (con ventaja) clase B—

Señoritas Rivas y Arley Pusso vencieron a las señoritas Boschetti y Ríos 6-2 6-2; señoritas Forte y Maier vencieron a señoritas Brunetto y Alvarez 6-3 6-1.

Singles caballeros (con ventaja) clase B—

Señores A. Escoda y J. Fasce vencieron a los señores Gayol y Bornioli 7-5 5-7 6-3; H. W. Howard y E. C. Brewer vencieron a Chaplin y E. St. John 7-5 5-7 7-5.

Dobles mixtes con ventaja clase A—

Señoritas B. Kreckler y señor B. A. Gerdes vencieron a señorita S. Ríos y señor J. Ríos 6-2 6-4.

Señorita M. O. Browling y Mc Culloch vencieron a la señorita D. Cáceres y señor R. Cáceres.

Club Gimnasia y Esgrima

EL PROXIMO DOMINGO SE REALIZARA LA QUINTA REUNION DEL TORNEO ATLETICO DOBLE ABIERTO

El próximo domingo tendrá lugar en el estadio que posee el club del epígrafe en él Parque Independencia, la quinta reunión del citado certamen, con el que quedará terminado el ciclo de 5 sesiones organizadas por la activa institución local para atletas con licencia de la F. A. A. y para aficionados libres.

Merced a estos concursos, los cultores de las manifestaciones atléticas han tenido oportunidad para exteriorizar y mejorar su preparación durante la temporada fría del año y de no haber sido por la entidad referida, nos habríamos pasado sin conocer la actuación de nuestros aficionados durante todo este año.

El programa correspondiente se dará a conocer en próximas ediciones y se desarrollará durante todo el día domingo.

CAMPEONATO NACIONAL

Se recomienda a los socios que deseen intervenir en los campeonatos de atletismo a realizarse en Buenos Aires el 30 y 31 del actual y 1o. de noviembre, concurran a las sesiones de entrenamiento que diariamente se llevan a cabo en la cancha bajo la dirección del señor Hardelin.

Adquirió inusitado brillo el festival de ayer en el Tiro Suizo

Llevóse a cabo ayer en el stand del Tiro Suizo un hermoso festival de tiro, en el que varias instituciones de la provincia de Santa Fe disputaron el Gran Concurso Anual de 1926.

Marcado relieve prestó a dicha reunión la disputa del Certamen Escolar en el cual participaron 20 equipos de tres tiradores cada uno, en representación de distintos establecimientos educacionales de todo el país.

Presidido el acto por el Director General de Tiro y Gimnasia, general



Durante el lunch que les fué ofrecido a los participantes de los torneos organizados por el Tiro Suizo de Rosario

de Brigada José E. Rodríguez, dieron comienzo ambos campeonatos cuyos resultados damos a continuación:

Copa de Honor de la Provincia— 1o. Tiro Federal de Rufino, con 688 puntos.

2o.—Tiro Suizo de Rosario, con 685 puntos.

3o.—Tiro Federal de San Carlos Centro con 684 puntos.

4o.—Tiro Federal de San Jerónimo con 630 puntos.

5o.—Tiro Federal de Gessler con 622 puntos.

6o.—Tiro Federal de Santa Fe, con 610 puntos.

7o.—Tiro Federal de Rosario, con 600 puntos.

7o.—Tiro Federal de Carcarañá, con 567 puntos.

Concurso Escolar — 1o.—Escuela Superior Naconal de Comercio de Concordia con 478 puntos.

2o.—Academia Pagano de Buenos Aires con 464 puntos.

3o.—Colegio Nacional de Paraná, con 458 puntos.

4o.—Colegio Nacional de Junín, con 458 puntos.

5o.—Col. S. José de Buenos Aires, con 458 puntos.

6o.—Esc. Nor. de Villa Dolores, con 457 puntos.

7o.—Col. Nac. de Buenos Aires, con 444 puntos.

8o.—Esc. Nor. de Corrientes con 440 puntos.

9o.—Esc. Nor. S. José de Luján, con 425 puntos.

10o.—Col. Pueyrredón Buenos Aires, con 425 puntos.

Campeón de conjunto — Obtuvo el título de campeón de conjunto el tirador E. Baden del equipo de la Escuela Nacional de Comercio de Concordia con 163 puntos (apoyado).

Los integrantes de esta representación, obtuvieron separadamente la siguiente clasificación:

E. Baden, 163 puntos; Viale, 161 puntos; Berizzo, 154 puntos.

El aviador libanés José E. Akar

Es huésped de nuestro país desde hace algunos días. Es una de las figuras más prestigiosas de la aviación sirio-libanesa. En una de sus últimas jiras a través de varios países, ha ratificado sus singulares condiciones de pericia a la vez que su espíritu decidido a las más peligrosas empresas aéreas. Próximamente se presentará en los campos de aviación de nuestro país proponiéndose demostrar a sus compatriotas y al público argentino, sus grandes condiciones de arriesgado piloto.



Asì jué

¿Cómo es eso m'hijo
que te habís metío
con la Felicinda?
—¡Yo qué sé!

Lo que sé decíle
es que Felicinda
me robó el pañuelo;

Yo, por recobralo,
le estaquié los brazos
contra la aré;

Ella, muerta e'risa,
me ofreció sus labios...
Le besé....

La monéa aquella,
me supo tan güena,
qu' el apo aceté.

Miguel A. CAMINO

Posición del Mercado Cerealista a las 12.15

TRIGO.: Este cereal se inició bastante encalmado, habiéndose pagado por mercadería disponible 13.70 base 78 kilos y 12 base 73 kilos por hectólitro.

MAIZ: Lo mismo que el trigo este grano se inició sostenido para aflojar luego, pagando la exportación $ 5.85 por mercadería situada en las inmediaciones de Rosario y $ 5.80 de la Provincia de Córdoba.

LINO :Este oleaginoso se inició encalmado, vigorizándose al final. Los pocos compradores consiguieron a $ 15.20 por disponible, no habiendo mayormente vendedores.

MERCADO A TERMINO

El cierre de medio día

Octubre. — Trigo: Vendr. 13.55. Compr. 13.50; noviembre: Vendedor 13.98; compr. 13.93; diciembre: vendr. 12.78; compr. 12.73; Enero s|c. Febrero, 12.28 vendedor y 12.25 comprador.

MAIZ. — Octubre: 5.86 vendedor y 5.85 compr. Noviembre 6.02 vendedor y 6 comprador. Diciembre: 6.35 vendr. y 6.34 compr. Enero: 6.57 vendr. y 6.55 compr. Febrero: s|c.

LINO. — Octubre s|c. Noviembre 15.45 vendedor y 15.40 comprador. Diciembre 15.32 vendedor y 15.28 comprador. Enero s|c. Febrero 15.30 vendedor y 15.28 comprador.

AJEDREZ

Alekhine, el célebre rival de Capablanca, será desde hoy nuestro huésped

EL MAESTRO Y SUS TEORIAS

Hoy a las 23 horas legará el célebre maestro de ajedrez doctor Alejandro Alekhine, de acuerdo a lo que anunciáramos en ediciones anteriores.

No se ha preparado aún definitivamente el programa a desarrollarse durante su estada en ésta que será de cuatro días, debido precisamente a que es necesario que él llegue para así evitar posibles modificaciones.

No obstante podemos anticipar que además de las partidas, individuales y simultáneas que jugará en Gimnasia y Esgrima, dará también una conferencia seguida de simultáneas a ciegas en los salones del Jockey Club.

La espectativa que ha despertado la venida del célebre vencedor invicto de Baden-Baden ha de exteriorizarse sin duda con la afluencia de público en todas las exhibiciones que se realicen con su presencia.

La sala de ajedrez de la prestigiosa institución de la calle Laprida ha de estar hoy de fiesta, pues bajo sus auspicios, el más extraordinario de las ajedrecistas modernos, ocupará la cátedra distribuyendo provechosa enseñanza a todos los aficionados.

Merece pues toda clase de elogios las autoridades de la popular institución por el noble esfuerzo realizado.

La actuación del célebre maestro es suficientemente conocida, no obstante haremos algunas consideraciones en lo que a su juego se refiere, pues ya hemos dicho que ha revolucionado las teorías del ajedrez.

El estilo de juego del genial ajedrecista ruso, aunque de características propias, se amolda al de los maestros de la escuela hipermoderna. Ha sido Alekhine uno de los primeros maestros que, instintivamente, según la opinión de Reti, ha sabido apartarse de la rutina, rompiendo en forma definitiva con el molde clásico de las jugadas de desarrollo, efectuadas sin otro objeto que el mero desenvolvimiento de la posición. Las jugadas de iniciativa, haciendo caso omiso de la pérdida de tiempos con una pieza en la apertura, durante un largo período causaron el asombro del mundo ajedrecista. No podía concebirse que fueran atropellados en esa forma los principios sostenidos, con la fuerza de postulados, por Tarrasch, el veterano y notable teórico alemán, verdadero sistematizador de la teoría de Steinitz.

Empero, la práctica llegó a demostrar que no se había agotado aún la estrategia del juégo ciencia, como sostenían ya muchos, y que el aventurado juicio de Lasker—que después de su match con Capablanca llegó a manifestar que sería necesario cambiar la colocación de las piezas si se deseaba devolver al ajedrez su antiguo esplendor—era equivocado.

Las corrientes renovadoras de Capablanca y Alekhine hallaron en el checoeslovaco Reti su encauzador, y a este notable maestro se debe la cristalización de todos los principios estratégicos de los primeros, quienes reprodujeron intuitivamente una revolución en el campo de la teoría ajedrecística.

Es Alekhine el prototipo del ajedrecista eslavo. Une a sus extraordinarias dotes de combinador un sólido caudal de conocimientos teóricos y un todavía más rico temperamento de creador, que le ha hecho consagrar universalmente como la figura más interesante del ajedrez moderno. A él pertenece el planteo de concepción más audaz que registra la historia del juego; nos referimos a la Defensa Alekhine, que, por sus características, hubiera hecho sonreír hace sólo cinco años,a más de un campeón ajedrecista, pues choca con los más elementales principios estratégicos.

Quizá no sea un jugador tan perfecto como el cubano Capablanca, pero por su temperamento luchador, su constante actividad, y sus condiciones, merece más que ninguno el derecho, del que generosamente se desligó en favor de Lasker cuando éste ganó el torneo de Nueva York, y manifestó su deseo de luchar por la reconquista del título.

Tiene Alekhine la misma característica en lo que a su moral deportiva se refiere, que Akiba Rubinstein, pues bien sabemos que el célebre polaco nunca ha rehuído combate y siempre se le ha visto en casi todos los torneos mundiales, característica ésta que hace muy simpáticos a los deportistas.

Es buen jugador a ciegas

Se distingue también Alekhine por su juego de simultáneas a ciegas, así vemos que en París en



ALEJANDRO ALEKHINE

febrero del año pasado batió su propio record jugando 28 partidas con el siguiente resultado:

22	partidas	ganadas
3	"	tablas
3	"	perdidas

Por considerarla interesante a fin de que se pueda ver el juego a ciegas damos a continuación el desarrollo de una de ellas que fué ganada por el maestro en la expresada ciudad:

	BLANCAS Alekhine	NEGRAS Círc. de Ajedrez de Montmartre
1	P 4 R	P 3 R
2	P 4 D	P 3 D
3	C 3 A R	P 3 C R
4	C 3 A Γ	C 2 R
5	A 3 R	C 2 D
6	D 2 D	A 2 C
7	A 6 T	0-0
8	P 4 T R (a)	P 3 C D
9	P 5 T	C 3 A R
10	P X P	P A X P (b)
11	A X A	R X A
12	D 6 T jaque	R 2 A
13	P 5 R	C 4 A R
14	D 2 T	C 4 D
15	D X P jaque	R 1 R
16	D X P jaque (c)	R 2 D
17	T 7 T jaq	C (de 4 D) 2 R
18	P 5 D	P R X P
19	C X P D	R 3 D
20	C X C jaque	C X C
21	D 5 C	T 1 R
22	O-0-O	R 2 C
23	P X P	P X P
24	T 1 R	Las negras aband.

NOTAS:

(a) El negro ha jugado la apertura con excesiva prudencia, pues P 4 D es mucho mejor. Alekhine tiene ahora todas las piezas que necesita en el flanco del rey.

(b) Debía elegir entre dar al blanco la línea abierta de la T o debilitar la diagonal 2 A R; el camino elegido fué, sin duda, el mejor, pues en ningún caso podía evitar 12 D 6 T jaque.

(c) La posición ahora se derrumba y Alekhine procede a terminar rápidamente.

MATCH RIVAROLA-ELIAS

Salvando un error

En nuestra edición anterior al dar el desarrollo de la sexta partida por el campeonato rosarino de ajedrez, se deslizaron algunos errores que nos apresuramos a corregir:

Donde dice:	14 AXA	RXA
Debe ser,	13 A 6 T	A 2 C
Donde dice:	14 A X 9,	
Debe ser,	14 A X A	y
Donde dice:	26.....	R 2 D
Debe ser,	26.....	R 2 R

Queda, pues, salvado el involuntario error.

Fixture de Primera división para el domingo próximo

Atlantic Sportsmen v. Calzada.
Sparta v. Alberdi New Boys.
Estudiantes v. Riberas del Paraná.
Talleres v. Belgrano.